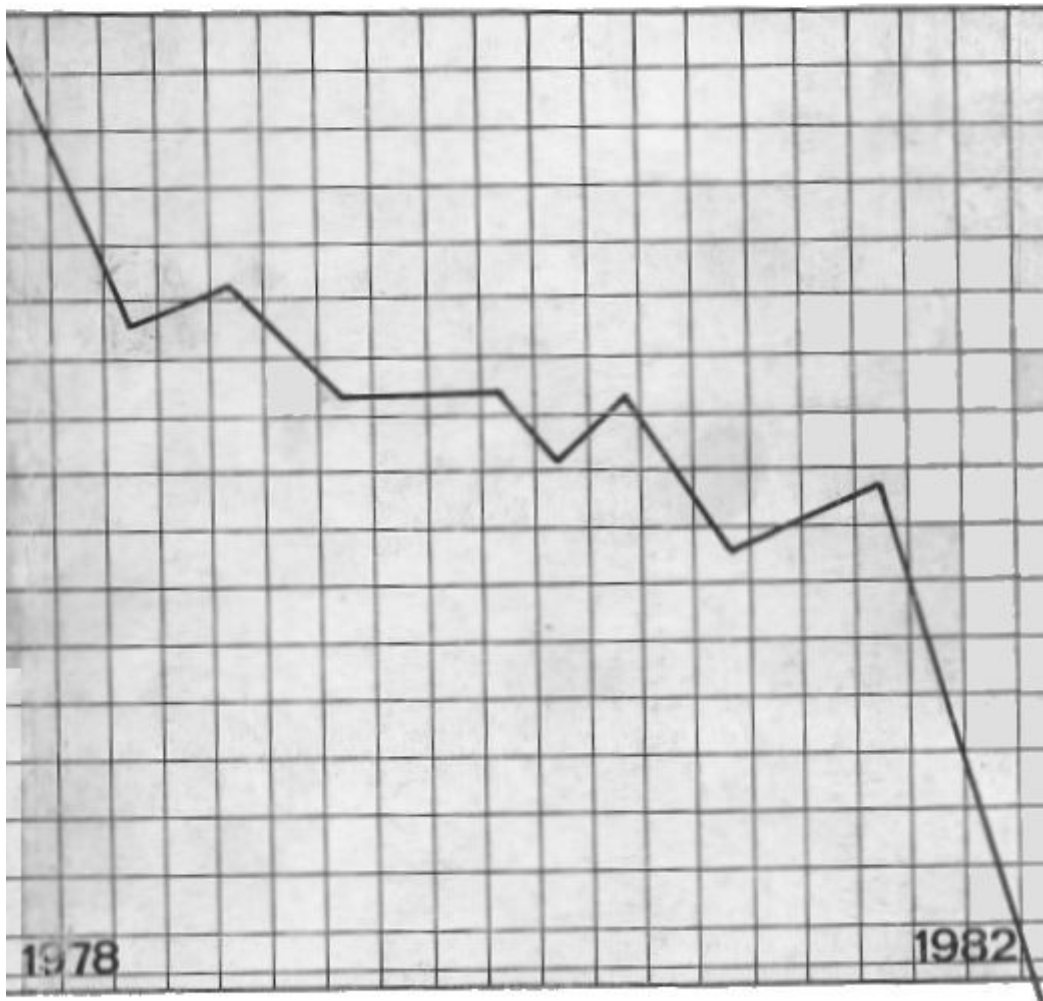


DANIEL ODUBER QUIROS

# EVITEMOS QUE NOS DEVUELVAN UN PAIS EN ESCOMBROS



Partido Liberación Nacional  
San José, Costa Rica  
1980

# EDEL

Editorial Electrónica

DANIEL ODUBER QUIRÓS

## EVITEMOS QUE NOS DEVUELVAN UN PAÍS EN ESCOMBROS

### ÍNDICE

#### Presentación

- I.—Deterioro económico amenaza a las instituciones.
- II.—La producción disminuye por la política económica.
- III.—Justificación caracista de la inflación.
- IV.—La inflación no es importada.
- V.—Génesis de los errores fiscales.
- VI.—Principales errores fiscales.
- VII.—La subejecución presupuestaria.
- VIII.—Financiamiento del déficit fiscal.
- IX.— Los economistas liberales y la política crediticia.
- X.—Ataques a la nacionalización bancaria.
- XI.— El “documento secreto” del FMI.
- XII.—Quién debía aplicar las propuestas del FMI.
- XIII.—El fracaso del convenio con el FMI.
- XIV.— El deterioro de la balanza de pagos.
- XV.— Llegó el momento de rectificar.
- XVI.—La internacionalización del engaño.

## **PRESENTACIÓN**

*El presente volumen recoge una serie de artículos que el compañero Daniel Oduber publicó en el diario "LA NACIÓN" entre el 10 de agosto y el 10 de setiembre del año 1980. Son consideraciones y análisis de tipo económico y político a la gestión de gobierno del Presidente Carazo.*

*Daniel había prometido públicamente "intervenir lo menos posible o no intervenir del todo" en los asuntos de carácter público que tuvieran que ver con la presente administración. Su promesa estaba dentro de los límites aceptables de un hombre público que ha dejado el poder a los enemigos tradicionales de su partido para que puedan desarrollar sus funciones de gobierno con toda la libertad posible.*

*Esta promesa del compañero Oduber se ubicaba perfectamente bien dentro de lo que podríamos llamar el necesario, justo y adecuado compás de espera. Hubiera sido imprudente y cargado de majadería política el abrir un frente de oposición cerrada al gobierno del Presidente Carazo inmediatamente después de haber tomado el poder.*

*En verdad, el partido Liberación Nacional siempre ha guardado esos límites de prudencia y consideración para sus enemigos. Los ha dejado gobernar, evitando poner obstáculos demagógicos y electoralistas en sus caminos. Y por un despertar de la conciencia nacional, al cabo de cuatro años de un gobierno anti-liberacionista, los costarricenses, frente al desastre administrativo de nuestros enemigos, han rectificado su mandato apoyando mayoritariamente al partido Liberación Nacional. Pero siempre, en todos los casos, nuestro partido y sus altos dirigentes han mantenido posiciones de reserva, "evitando intervenir lo menos posible o no intervenir del todo" en la gestión de gobierno de sus enemigos.*

*Pero ahora, como lo dice reiteradamente el compañero Oduber, la situación demanda actitud distinta porque "la irresponsabilidad en la conducción de los asuntos de interés nacional y la arrogancia en el ejercicio del poder" es de tal categoría, que francamente nos encontramos ante una situación de emergencia que obliga a todos los costarricenses responsables a intervenir con el objeto de evitar que "nos devuelvan un país en escombros".*

*Lo importante de estos comentarios que ahora reproducimos es que Daniel Oduber no se dedica a atacar al gobierno simplemente con palabras, usando el recurrido discurso demagógico. En épocas de crisis, es fácil el uso de la demagogia y la imputación, a un gobierno, hasta de los males que producen fuerzas y causas extrañas. No, el mérito que tienen estos comentarios está, cabalmente, en todo lo contrario, en la capacidad desapasionada para distinguir entre la inflación*

*importada y la inflación producida por una manifiesta incapacidad de gobernar; entre el deterioro de nuestra economía por el problema energético mundial y el deterioro producido por ausencia total de planes concretos de desarrollo que permitan el aumento de la producción nacional.*

*Daniel apunta razones de economía internacional que afectan las economías de los países atrasados; pero también señala las incapacidades de un gobierno que ascendió al poder sin programas verdaderos, sin partidos políticos serios que lo respaldaran y sin equipo humano adecuado, y solamente con base en la fácil denuncia que levanta emoción en los pueblos, para encontrar las causas verdaderas del debilitamiento de nuestra economía, de la aparatosa inflación que vivimos y de la tragedia familiar que se nos viene encima.*

*Entonces, el quebrantamiento de una promesa inicial y lógica no representa la violación de una palabra empeñada públicamente, sino el deber ciudadano de un ex-Présidente de la República que no puede guardar silencio ni dar la necesaria oportunidad a sus enemigos en el gobierno, cuando estos se manifiestan totalmente incapaces de solucionar los más elementales problemas económicos y sociales del país.*

*Los comentarios de Daniel Oduber constituyen la voz de alarma por lo que está sucediendo y por lo que amenaza suceder, como desastre nacional producto de una alegre, alocada e irresponsable forma de conducir los asuntos públicos.*

*Un ciudadano como Daniel Oduber, que ha dedicado su vida entera a la construcción de un sistema democrático que funcione bien, tanto en lo político como en lo económico y social, un sistema que permita el disfrute cada vez mayor de derechos y libertades para los grandes sectores populares, no puede, no podía, permanecer silenciosamente oculto ante el atolondrado gobierno de un conjunto de costarricenses que creen —y aparentemente con toda seriedad— que se puede gobernar bien a un país con discursos, promesas y sonrisas. Todavía nadie ha inventado la doctrina política de la sustitución de un buen programa de gobierno por una eterna sonrisa en las pantallas de televisión.*

*En estos artículos el compañero Oduber señala las causas del actual deterioro económico como una amenaza institucional, es decir, como una amenaza para la democracia costarricense. Pero también, con datos estadísticos, demuestra que ha disminuido la producción por el empleo de malas y controversiales políticas económicas, para detenerse ampliamente en un análisis de las causas de la inflación, sosteniendo enfáticamente que "la inflación no es importada".*

*Y aquí nos da una cifra que debe hacer meditar profundamente a todos los costarricenses. De acuerdo con estadísticas publicadas por la Dirección General de Estadística y Censos, el aumento de precios de sustancias alimenticias, bebidas, combustibles, electricidad, vestido, etcétera, ascendió en un 49,1% de enero de 1978*

*a abril de 1980. ¿Cuánto más ha ascendido desde entonces? ¿Cuánto más ascenderá hasta que termine el período de gobierno de la administración Carazo?*

*Y para respaldar esta afirmación de que la inflación no ha sido importada, el compañero Oduber sostiene que este gobierno ha recurrido "irresponsablemente al petróleo bancario", es decir, a la emisión inorgánica del dinero. "El crédito al sector público aumentó —nos dice— de ¢2.378.9 millones en 1977 a ¢5.721 millones en 1979, lo que significa más de una duplicación en sólo dos años; es decir, un incremento de ¢3.342.1 millones financiados con papel sin respaldo real. Estos son los desaciertos económicos que han provocado la inflación que vivimos, y no el petróleo"*

*Continúan estos artículos refiriéndose al presupuesto y la sub-ejecución, al financiamiento del déficit fiscal y a sus errores, al uso de políticas de desarrollo adoptadas por los tecnócratas gubernamentales, como imitación de los consejos dados por las corrientes neo-liberales que nos vienen de la llamada escuela de Chicago, los acuerdos del Fondo Monetario Internacional y la oposición a ellos con políticas nacionales inadecuadas, el fracaso de la política económica de algo que tilda el "gobierno de la Unidad", para terminar manifestando que el "deterioro de la balanza de pagos y la caída vertiginosa de las reservas monetarias internacionales, es fruto de las desacertadas políticas económicas seguidas durante estos dos años".*

*"Ha llegado el momento de rectificar", declara sentenciosamente el compañero Oduber, porque "nunca antes se había destruido tanto, por tan pocos, en tan poco tiempo". El gobierno debe rectificar, sustituyendo una sana política económica por la del engaño que ha institucionalizado.*

*La presente publicación tiene ese objetivo fundamental: recoger este clamor con el objeto de contribuir así a formar una conciencia nacional que obligue a quienes nos gobiernan a una rectificación a tiempo porque se está poniendo en peligro todo el sistema institucional del país por el sensible deterioro de la economía nacional, de la economía de las empresas y de las economías de todos los trabajadores del país.*

*Contribuir a la formación de una gran conciencia cívica nacional que pueda evitar que "nos devuelvan un país en escombros".*

*PARTIDO LIBERACION NACIONAL*

*San José, diciembre de 1980*

## DETERIRO ECONÓMICO AMENAZA A LAS INSTITUCIONES

Desde el 8 de mayo de 1978 me impuse el propósito de intervenir lo menos posible en la política del país, con el objeto de darle oportunidad al actual Presidente y a su equipo de Gobierno de conducir la administración pública de acuerdo con los programas anunciados durante la campaña electoral, y dentro de un clima de absoluto respeto tanto a las ideas de quienes profesamos posiciones ideológicas distintas como a las instituciones democráticas que el pueblo costarricense, bajo la inspiración del partido Liberación Nacional, ha logrado construir durante las últimas tres décadas.

Guardé silencio hasta donde pude. Pero todo fue en vano. El irrespeto de la actual administración por los valores de nuestro pueblo; el menosprecio de la inteligencia; el abuso de la buena fe; la arrogancia en el poder, y la ineptitud para gobernar, son todos factores que me obligaron a salir a la luz pública y ahora a estas líneas, por medio de las cuales denunciaré los engaños y señalaré los desaciertos más importantes de la política económica que se ha venido forjando al amparo de la administración Carazo. Me referiré a diversos aspectos de la economía nacional, entre los que destacan la situación fiscal, la subejecución presupuestaria, la deuda interna bonificada, la política de balanza de pagos, el endeudamiento externo, el crédito bancario, la política monetaria, la producción, los precios, y la inflación.

### *Deterioro:*

Desde que el señor Carazo asumió la Presidencia de la República, todos los indicadores económicos señalan un progresivo y acelerado deterioro de nuestra economía. La producción cae; los precios suben; el déficit fiscal se triplica; las reservas de divisas se consumieron; el déficit de nuestra balanza comercial alcanza cifras sin precedentes; la desocupación comienza a palpase en las distintas actividades; el empresario, el trabajador y la ama de casa se quejan. Pero todo esto parece no preocupar al Gobernante ni a sus más inmediatos colaboradores.

El señor Carazo, en vez de enfrentar los problemas y de buscar soluciones responsables, descubrió un nuevo estilo de gobernar, que no es precisamente el que ahora anuncia como el Gobierno por decreto. Lo que caracteriza a su estilo presidencial es el gobernar por excusa, por omisión, o por improvisación.

Después de desperdiciar largos meses buscando, sin éxito, pruebas de corrupción en los funcionarios públicos de administraciones anteriores, todas las energías del Gobierno las ha dedicado ahora a buscar e inventar excusas que justifiquen su incapacidad para resolver los grandes problemas, que amenazaban incluso con mirar la base misma de nuestra institucionalidad y de nuestra paz social. Así han ido encontrando para cada problema una excusa, todas enmarcadas dentro de la excusa medular, que reza: “todos nuestros problemas los heredamos de Liberación Nacional, y en particular, de la administración Oduber”. Las otras excusas son el modelo cepalino, los precios del petróleo, la ineficacia de la Asamblea Legislativa, y la incompreensión de la prensa. Estos son los cinco pilares sobre los que descansa toda la compleja racionalización que hace el Gobierno actual de su incompetencia para gobernar. Si el déficit fiscal aumenta, la culpa la tiene la inacción de la Asamblea Legislativa; si el proceso inflacionario recrudece, la culpa la tienen los precios del petróleo; si las reservas monetarias bajan, la culpa la tiene la administración Oduber; si la gente se queja, la culpa la tienen la prensa y los periodistas que no informan correcta y objetivamente sobre la realidad nacional.

Por otra parte, ese proceso de autojustificación ha llevado a los más altos funcionarios de la actual administración a irrespetar la inteligencia de sus conciudadanos por medio del uso del dato falso y de la información tendenciosa. El Presidente de la República y su Ministro de Hacienda nos anuncian cada semana por la televisión, que lograron subejecutar más de 1000 millones de colones del Presupuesto Nacional y que han reducido a cifras sin precedentes el aumento del gasto público. Nada más alejado de la verdad. El Banco Central recurre a campos pagados y utiliza cifras artificiosamente construidas para hacer creer al pueblo que el crédito se ha dedicado a financiar a los sectores productivos y no al Gobierno. El Presidente dice sin pudor por la televisión que su Gobierno no utilizaría el crédito bancario, pero los bancos están cerrados para los productores porque sus recursos van a los gastos corrientes de la Administración Central.

El Ministro de Hacienda acaba de anunciar en la Cámara de Comercio, sacando un dato fuera de contexto, que la inflación en este año va a ser de poco más de un 5 por ciento, cuando las mismas cifras oficiales indican que los precios aumentaron casi un 10 por ciento durante los primeros cuatro meses de 1980 y probablemente lleguen a un 21 por ciento para fin de año. Esto es engañar al pueblo y abusar de la buena fe que los costarricenses tienen en sus gobernantes, aunque no hayan votado por ellos. Se puede engañar a algunos, algunas veces; pero no se puede engañar a todos, todo el tiempo, reza un proverbio. Y ante el engaño, no puedo callar.

*Peligro:*

Más importante aún, la ineptitud manifiesta, las decisiones inoportunas, las medidas contradictorias, la falta de visión en las metas y de coordinación en las acciones, la inmadurez y la inexperiencia en la administración pública, la irresponsabilidad en la conducción de los asuntos de interés nacional y la arrogancia en el ejercicio del poder de este Gobierno han deteriorado y hacen peligrar ya no sólo la recuperación económica, sino también las instituciones, los valores democráticos y la justicia social de nuestro país.

Sólo hay un campo en donde sí han sido siempre consistentes, el de la nacionalización bancaria, a la que con la colaboración del Banco Central de Costa Rica –han intentado desnaturalizar y desprestigiar todo el tiempo. Lo cierto es que la situación actual de los bancos comerciales del Estado se debe a las políticas dictadas por el actual Gobierno en materia monetaria y crediticia, y ejecutadas diligentemente por el Banco Central.

Debo aclarar que no me mueve el interés político al escribir estas líneas. No pretendo ni haré una apología de mi Gobierno, a pesar de que mi gestión y la de mis colaboradores, es puesta en entredicho a diario por los nuevos mandarines económicos del Gobierno actual. El pueblo sabe lo que hice y lo que no hice. Mi interés es el mismo que debe tener todo buen ciudadano, de exigir respeto, seriedad y competencia y responsabilidad a sus gobernantes. Mi propósito no es defender los logros del pasado, sino denunciar errores del presidente. Sólo así podremos ofrecer a las generaciones venideras una Costa Rica con porvenir en paz y libertad.



## LA PRODUCCIÓN DISMINUYE POR LA POLÍTICA ECONÓMICA

El desarrollo económico del país depende fundamentalmente de nuestro esfuerzo productivo. El ingreso de los costarricenses, sus oportunidades de empleo, y la satisfacción de nuestras crecientes necesidades básicas, dependen en forma crucial de qué y cuánto producimos. Si el producto crece más que la población, el país avanza. Si sucede lo contrario, el país retrocede, se empobrece. Desafortunadamente para los costarricenses, ante la actitud soberbia de quienes gobiernan con palabras y buscan excusas de sus desaciertos, Costa Rica se está empobreciendo. Esto es un hecho incontrovertible.

El propósito de este capítulo es demostrar que el estancamiento económico que hoy vivimos no es producto de la casualidad ni de las circunstancias externas, sino que es básicamente el resultado del ensayismo político, la acción irresponsable y la baja prioridad que la administración Carazo le ha dado a los sectores productivos del país. En el cuadro siguiente se presenta la información básica sobre este particular.

*Caída de la producción:*

### PRODUCCIÓN NACIONAL Algunas tasas anuales de crecimiento (en por cientos)

SECTORES	1977	1978	1979
Sectores productivos	7,1	7,2	0,9
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	2,2	6,6	1,0
Industria, minas y canteras	12,7	8,2	1,4
Construcción	3,9	5,8	5,4
Gobierno general	5,0	5,0	6,0
Otros	11,8	5,5	5,2
<b>TOTAL</b>	<b>8,9</b>	<b>6,3</b>	<b>3,3</b>

La primera conclusión que se deriva de él es que el esfuerzo productivo del país cayó dramáticamente a partir de 1978, disminuyendo la tasa de crecimiento del Producto

Interno Bruto (PIB), de 8.9 por ciento en 1977 a 6,3 por ciento en 1978 ya sólo 3,3 por ciento en 1979. Para 1980 el Banco Central fijó como objetivo de la Administración Carazo un crecimiento en la producción de sólo 1 por ciento, la tasa más baja desde hace muchos años. Esto quiere decir que el producto por habitante en Costa Rica crece cada vez menos, ya que la población aumenta aproximadamente a una tasa de 2,4 por ciento. Así, después de que el producto por habitante en nuestro país creció 6,5 por ciento en 1977, en los dos años siguientes el aumento fue de sólo 3,9 por ciento y 0,9 por ciento, respectivamente, y para 1980 disminuirá en 1,4 por ciento. Esto hace que la única promesa que el Presidente Carazo ha cumplido es la que ofreció cuando dijo a los costarricenses que vendrían años de “empobrecimiento progresivo” para todos.

Pero volvamos a las cifras del cuadro. El análisis del desenvolvimiento de las distintas actividades económicas demuestra que los sectores productivos son los que más han sufrido el deterioro general en que se encuentra sumido el país. Así, mientras que los sectores productivos crecieron a una tasa promedio de 7,1 por ciento en 1977, sólo crecieron en 0,9 por ciento en 1979, que equivale a un nivel de estancamiento económico. Nótese en particular la caída vertiginosa de la producción agropecuaria que en 1979 disminuyó en 1 por ciento, realidad que contrasta diametralmente con los ofrecimientos que hizo el señor Carazo, como candidato y como Presidente, para favorecer prioritariamente al sector agrícola, y últimamente con sus constantes aseveraciones de que las acertadas políticas económicas de su Gobierno nos han llevado a una situación de bonanza sin precedentes en la historia patria. ¡Vaya historieta de este mal cuento!

El notable crecimiento del sector agropecuario en 1978 se debió fundamentalmente a la mayor cosecha de café y al aumento de la producción de carne, como consecuencia de los estímulos otorgados a esas actividades en los años anteriores, como lo reconoce el propio Banco Central en su Memoria Anual de 1978. La desacertada política económica también hizo que la producción de maíz en 1979 disminuyera en 16,7 por ciento, la de frijol en 6,6 por ciento y la de sorgo en 7,5 por ciento. Este último había tenido crecimientos del 32,8 y 28,3 por ciento en 1977 y en 1978, respectivamente. Como consecuencia del desestímulo a la producción se tuvieron que realizar importaciones de maíz, frijol y sorgo, y por supuesto escasearon en los hogares costarricenses productos esenciales como la leche, los huevos, el aceite, la manteca, el azúcar y los frijoles. No sólo escasearon los frijoles, sino que tuvimos que comer frijoles duros de los que importó el Consejo Nacional de Producción de algunos países de Sudamérica, demostrando una ineptitud asombrosa o un descuido inexcusable de lo que son las necesidades básicas de la alimentación del pueblo

costarricense.

### *Sector industrial:*

El sector industrial que venía mostrando un extraordinario dinamismo durante toda la década de los años setenta sólo creció un 1,4 por ciento en 1979, la tasa más baja de los últimos 15 años. Esta dramática baja en nuestra producción industrial se debió principalmente al clima de inseguridad creado por el actual Gobierno, a la estrecha política crediticia y a la agresión financiera de que ha sido víctimas ése y otros sectores productivos por parte del Banco Central.

Desde que el señor Carazo asumió el poder ha creado un ambiente de incertidumbre, modificándose constantemente las reglas del juego. Primero se peleó con los miembros del Mercado Común Centroamericano, poniendo en peligro nuestras exportaciones a esos países; después rebajó los impuestos de importación sobre una serie de productos manufacturados, y más tarde inició un ataque contra los industriales y contra las ensambladoras. Desde octubre de 1978 la política financiera del Gobierno actual ha experimentado los más insólitos e inesperados virajes; nadie sabe qué vientos soplarán mañana en Zapote. El empresario necesita reglas del juego definidas, y una orientación clara de la política económica y un ambiente de relativa estabilidad. Pero nada de esto se respira en Costa Rica desde el 8 de mayo de 1978.

Otro factor determinante de la baja en la producción nacional ha sido la política crediticia adoptada por el Banco Central. Ha dado la más baja prioridad al financiamiento del esfuerzo productivo. Como señalaré adelante, en 1979 los sectores productivos recibieron solo el 17,7 por ciento del aumento total del crédito, mientras que el sector público se recetó dos terceras partes de ese aumento. En 1978 que correspondió al último programa crediticio elaborado en mi Gobierno, casi el 45 por ciento del aumento del crédito se destinó a financiar los sectores productivos. ¿Cómo es posible que siendo Costa Rica un país fundamentalmente agrícola, ese sector sólo reciba el 4 por ciento del aumento total del crédito?

¿Cómo es posible que estando el país sumido en una enorme crisis fiscal y de balanza de pagos el Banco Central restrinja el crédito a la producción? Las largas filas de los Bancos pequeños y grandes productores que esperan vanamente el otorgamiento de crédito, son elocuente testimonio de la miopía económica de la administración Carazo.

### *Política financiera:*

Desde octubre de 1978 la incertidumbre, el desdén y la falta de crédito a la producción han sido acompañadas de una desastrosa política financiera. La “represión financiera” que el Banco Central dice que existía contra los inversionistas bursátiles, ha sido transformada por ellos en una verdadera “agresión financiera” contra los productores. En otro momento analizaré los objetivos ulteriores de esa política; por ahora, lo que interesa señalar es el efecto negativo adicional del encarecimiento sin precedentes del crédito interno en la producción del país.

El mantenimiento de altas tasas de interés que el Banco Central justifica a su conveniencia, unas veces con los niveles de las tasas internacionales, otras veces con la inflación interna, y más recientemente con su propio olfato de la oferta y la demanda de dinero, no sólo ha castigado innecesariamente al productor nacional, sino que ha desalentado el esfuerzo productivo al estimular la inversión bursátil de alta rentabilidad. ¿Para qué correr los riesgos inherentes al proceso productivo si se pueden obtener jugosos intereses simplemente depositando el dinero en los Bancos del Estado o en las financieras privadas?

Es vital aumentar la producción nacional para que el país pueda salir del caos en que nos ha metido el actual Gobierno. Mal servicio le hacen a la patria quienes irresponsablemente alientan la especulación financiera en menoscabo de nuestra capacidad productiva, quienes ayudan al agiotista y agreden al productor, quienes construyen castillos en el aire y en medio de incienso se congratulan entre sí, mientras el país se hunde. Quienes ahora nos gobiernan, están empobreciendo a Costa Rica y acabando con la capacidad empresarial y con nuestro sistema productivo, que con tanto esfuerzo hemos levantado para bien de Costa Rica.

## JUSTIFICACIÓN CARACISTA DE LA INFLACIÓN

Quizás el aspecto donde es más difícil engañar a los costarricenses es en materia de precios. Cada persona, cada familia, siente a diario los aumentos de precios directamente en su bolsillo. Tal vez por esto el esfuerzo del gobierno actual se ha dirigido a trasladar la responsabilidad de sus errores en el área de precios a la administración Oduber y a su otra excusa predilecta: el petróleo. El hecho real es que después de dos años consecutivos de estabilidad de precios que vivió el país en 1976 y 1977, años en que la inflación fue de 4,4 por ciento y 5,2 por ciento, respectivamente, desde 1978 en adelante el país está siendo empujado hacia una peligrosa espiral inflacionaria que erosiona el poder adquisitivo de los trabajadores, desmejora las relaciones obrero-patronales, azota a los pequeños productores, estimula la especulación y desalienta el esfuerzo productivo.

Las escasas cifras oficiales que salen a la luz son elocuentes, como se aprecia en la Tabla No. 1.

**Tabla No. 1**  
INDICE DE PRECIOS PARA 1976 – 1980  
(Variaciones anuales)

	1976	1977	1978	1979	1980
Precios al Consumidor (Base 1975)	4.4	5.3	8.1	13.1	19.5
Precios al Por Mayor (Base 1966)	7.2	7.4	9.4	24.0	21.0

*Aumento de enero 1980, expresado en términos anuales.*

**Fuente:** Dirección General de Estadísticas y Censos y Banco Central.

*Crecimiento:*

Obsérvese en ese cuadro que los precios en 1979 crecieron a un ritmo tres veces mayor que en 1976 y se estima que este año la inflación llegará casi al 21 por ciento, y esto es sin considerar el aumento de impuestos decretado a partir del 1º de agosto para pagar el aumento de salarios. Ante estos hechos, que todo costarricense puede atestiguar, resulta insólito que hace apenas pocas semanas el Ministro de Hacienda haya manifestado ante la Cámara Americana de Comercio que la inflación este año

será de menos del 6 por ciento (La Nación, 12 de junio de 1980) ¿A quién cree que engaña?

Pero, como se señaló al comienzo, y ante la imposibilidad de esconder la magnitud del proceso inflacionario que vivimos, la administración Carazo recurre constantemente a tres excusas: la primera, que los precios aumentaron por culpa de Oduber; la segunda, que la inflación es importada y se debe a los precios del petróleo, y la tercera, que aunque andamos mal estamos mejor que otros países. Seguidamente se analiza cada una de estas proposiciones.

En su afán de achacar a administraciones anteriores los errores propios, el Poder Ejecutivo dictó instrucciones al Banco Central para que justificara “técnicamente” su visión de la realidad. El Instituto Emisor, abandonando su tradición y su condición de ente autónomo rector de nuestra economía, se plegó a los deseos del mandatario y afirmó en su Memoria Anual de 1978 que los aumentos en los precios de ese año “... fueron detectados por el indicador como cambios de precios en 1978 cuando en realidad las variaciones ascendentes tenían que haber ocurrido en periodos anteriores, dado que los precios de algunos bienes se mantuvieron arbitrariamente a niveles más bajos que los correspondientes en esas condiciones...” (Pág. 39 Memoria 1978). Pero en la página siguiente, el propio Banco Central se encarga inadvertidamente de desautorizar semejante aseveración al demostrar que el incremento en el Índice de Precios al por Mayor se debió casi exclusivamente al aumento desenfrenado en el precio del grupo de los bienes que no están sujetos a control de precios, que casi duplicó el aumento del grupo de artículos con precio regulado. Es decir, la inflación ocurrida de 1978 en adelante se debe a medidas y hechos ocurridos en ese período y no antes.

### *Inflación importada:*

La segunda excusa es que la inflación es importada. Aún cuando los precios de los artículos importados y en particular del petróleo influyen en nuestra economía, se quiere exagerar su papel para esconder los desatinos de política económica interna que han atizado y acentuado la inflación. Para determinar la influencia del petróleo en el aumento de los precios se puede utilizar la información del Índice de Precios al por Mayor, elaborado por el Banco Central de Costa Rica. El aumento porcentual en los precios para el período de enero 1978 a abril de 1980 es como se muestra en la Tabla No. 2.

## Tabla No. 2

### AUMENTO PORCENTUAL DE PRECIOS

(Enero 1978 – Abril 1980)

	Aumento en los precios Enero 78 – Abril 80	Contribución de cada rubro al aumento total
Sustancias alimenticias	57.2	54.3
Bebidas y alimentos		
Otros productos	35.1	32.6
Combustibles y electricidad	83.7	13.1
<b>TOTAL</b>	<b>49.1</b>	<b>100.0</b>

Nótese que aunque el aumento en el precio de los combustibles y de la electricidad durante los últimos dos años y medio fue de 83,7 por ciento su efecto sobre la inflación total, sólo representó un 13,1 por ciento. Esto es así porque los combustibles se consumen en cuantía menor que otros productos. En cambio, las cifras del Banco Central revelan que más de la mitad (54,3 por ciento) del extraordinario aumento en los precios se debió a alzas en el precio de los alimentos, que no son importados. Durante esta Administración los costarricenses hemos visto los productos alimenticios encarecerse en 57,2 por ciento. Se siente, ¿verdad?

Puede entonces concluirse que el argumento de que la inflación que padecemos se debe a los precios del petróleo carece de fundamento y no es sino una excusa más para encubrir la ineptitud del actual Gobierno.

## LA INFLACIÓN NO ES IMPORTADA

En el punto anterior demostré que el aumento de los precios del petróleo incidió directamente en forma poco significativa sobre la tasa de inflación en los últimos dos años. Puede argumentarse, por supuesto, que aunque el petróleo contribuyó poco al aumento de los precios en forma directa, ocasionó aumentos en otros rubros. La mejor forma de estimar esos efectos indirectos o inducidos es por medio de lo que los economistas llaman la tabla del insumo – producto que expresa las interrelaciones entre los distintos sectores de la economía. Costa Rica no cuenta todavía con esas tablas en la forma que se requiere, pero un estudio reciente realizado por el Centro de Estudios Centroamericanos de Integración y Desarrollo, SIECA (Documento ECID EIP EF – 001-79), para Guatemala, utilizando ese instrumento de análisis, concluyó que los aumentos experimentados en el precio del petróleo entre 1972 y 1976 – que fueron muy superiores relativos a los que han tenido lugar desde 1978 – sólo afectaron significativamente el precio de los combustibles, la electricidad (Guatemala depende en gran medida de energía termoeléctrica) y la pesca, y en mucho menor grado otros pocos productos y el transporte. Aún cuando dicho estudio se refiere a Guatemala, la similitud de la estructura productiva de los países centroamericanos hace razonables suponer que el impacto del alza en los precios del crudo es semejante en nuestro país.

### *Relaciones:*

El escaso eslabonamiento de integración entre los distintos sectores de nuestra economía hace que el efecto del precio del petróleo no se propague a otras actividades en la medida en que lo hace en los países industrializados. Esto refuerza la conclusión de que no dice verdad el Gobierno cuando afirma que la inflación que vivimos se debe al aumento en el precio del petróleo.

Tampoco concuerdan las cifras del Banco Central con el estribillo de que la inflación es importada en el sentido de que nos viene por el aumento en los precios de los productos que importamos. El desglose que presenta el Banco Central del Índice de Precios al por mayor entre los artículos de origen nacional e importado señala que cerca del 85 por ciento del aumento en los precios durante 1978 y 1979 se debió a aumentos en los precios de los artículos nacionales y sólo 15 por ciento se debió a



artículos importados. Por otra parte, el índice de precios de las importaciones creció un 14,8 por ciento en 1979 y, representando las importaciones sólo 35 por ciento de la producción total, cae de su propio peso que la inflación de 24 por ciento que experimentamos ese año no es de origen externo.

Pero si las razones anteriores resultan insuficientes para convencer a quienes valiéndose de su investidura intentan confundir al pueblo, puede recurrirse a otros criterios para determinar si la inflación que padecemos es importada o producto de los desatinos de política económica interna incurridos por el actual Gobierno. Uno es el utilizado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y que cita el expresidente José J. Trejos en un artículo suyo publicado el 26 de octubre de 1977 en La Nación. Según ese criterio, la inflación tiene origen fundamentalmente interno cuando el déficit fiscal llega a representar una proporción elevada respecto del gasto total. Desde 1977, en que el déficit llegó al 23.6 por ciento del gasto total esa relación aumentó a 28.5 por ciento en 1978 y a la increíble cifra de 37.8 por ciento en 1979 (Memoria Anual 1979, Contraloría General de la República, Pág. 37). Es decir, los ingresos corrientes del Gobierno apenas cubrieron el 60 por ciento del gasto total.

Ante la falta de imaginación y ayudados por su ineptitud para racionalizar el gasto y mejorar los ingresos los economistas neoliberales del Gobierno recurrieron en forma irresponsable al “petróleo bancario”, o sea la emisión inorgánica de dinero. El crédito al sector público aumentó de ₡2.378.9 millones en 1977 a ₡5.721 millones en 1979, lo que significa más que una duplicación en sólo dos años es decir un incremento de ₡3.342.1 millones financiados con papeles sin respaldo real. Estos son los desaciertos económicos que han provocado la inflación que vivimos, y no el petróleo.

A las anteriores barbaridades debemos añadir la desacertada política que ha propiciado el Gobierno, inspirado por el modelo que promueven los “*Chicago Boys*”, en materia de precios. La liberación de los precios de productos indispensables por un lado y la falta de estímulo a la producción por otro han hecho que los alimentos no sólo son caros sino que no se consiguen. La carne, los huevos y la leche han desaparecido de la dieta de las familias de ingresos medios y bajos por sus elevados precios respecto a los ingresos de esas familias. Otros productos escasean, alentados por expectativas especulativas o por falta de previsión de las instituciones gubernamentales responsables como el caso del Consejo Nacional de la Producción (CNP) y los frijoles.

Finalmente, el señor Carazo trata de confortarnos diciéndonos que estamos mejor que otros países, entre ellos Chile, Argentina, Brasil, y otros más. Esto no es nada nuevo, como lo demuestran las cifras de la tabla siguiente, que señalan que entre 1970 y

1976 Costa Rica tuvo tasas promedio de inflación menores que muchos países. Incluso en 1976 y 1977, antes de asumir el señor Carazo el Gobierno, nuestro país tuvo tasas de inflación menores a las de países industrializados como Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea, pero de 1978 en adelante el aumento de nuestros precios internos superó y este año duplicará al de esos países.

**TASAS DE INFLACIÓN PROMEDIO**  
**1970 – 1975**

<b>PAÍS</b>	<b>TASA % PORCENTUAL</b>
Costa Rica	15,6
Brasil	28,7
Argentina	107,3
Uruguay	68,3
Chile	267,8
México	16,5
Colombia	21,4
Bolivia	24,3
Perú	18,3

**FUENTE:** *World Development Report, 1979. Banco Mundial.*

El Presidente debe enfrentar la realidad y asumir su responsabilidad para con el país y el pueblo. Por favor, no más excusas, engaños y mucho menos consuelos. Recordemos que, después de todo, “mal de muchos”, consuelo de tontos”.

## GÉNESIS DE LOS ERRORES FISCALES

En noviembre de 1977 aprobé el plan económico de la Administración Oduber a ejecutarse durante el transcurso de 1978, cuyos principales objetivos consistían en mantener un crecimiento sostenido del desarrollo económico del país, un clima aceptable de paz social y una estabilidad normal en materia cambiaria y de precios. En esa misma oportunidad definí la estrategia a seguir, las prioridades correspondientes, y las medidas y acciones a desarrollar para hacer efectivo ese plan.

Se sabían los obstáculos que se encontrarían para llevar a la práctica tales medidas y acciones, estando en proceso una campaña político electoral que concluiría el 5 de febrero de 1978. Sabía también que, cualquiera que fuera el resultado de esa campaña política, sería difícil implantar algunas de ellas por su carácter impopular o por su naturaleza compleja, especialmente las de orden impositivo y monetario.

Inmediatamente después de que el Tribunal Supremo de Elecciones declaró al señor Carazo como Presidente electo, le envié una nota con la que le abría las puertas de todas las oficinas públicas costarricenses para que él y todos sus más inmediatos seguidores, asesores y consejeros pudieran documentarse sobre el estado de avance de los programas y planes del Gobierno, así como sobre la situación económica, hacendaria y social del país. No habían pasados muchos días después de ese hecho cuando aparecieron como abejones en mayo, varias docenas de sus seguidores políticos, en procura de ganarse el favor presidencial y de hacer suficientes méritos para ocupar altos puestos públicos, con el objeto de cumplir funciones de pesquisa y adquirir conocimientos sobre la cosa pública.

### *Gente de “nuevo cuño”*

Ese equipo de nuevo cuño apareció desde tempranas horas en el Banco Central y en el Ministerio de Hacienda. Unos días antes de estos acontecimientos, previendo que sería necesario aumentar los salarios de los servidores públicos y hacer frente a los faltantes presupuestarios importantes, con mis instrucciones se elaboró un proyecto detallado de solución fiscal al respecto, basado en economías presupuestarias y la creación de nuevas fuentes de ingreso. Es evidente que la gente del nuevo cuño que se hizo cargo del Gobierno a partir del 8 de mayo, hizo caso omiso de nuestro plan

económico y, por supuesto del proyecto de solución fiscal. Posiblemente la gloria que produce el triunfo electoral provocó una reacción negativa sobre todas las obras, programas y proyectos que se estuvieren ejecutando o elaborando en ese momento.

Es así como el actual Gobierno comienza a desperdiciar un abundante número de meses así como de sus recursos humanos y técnicos, por tratar de descubrir acciones y hechos ilegales, ilegítimos o delictuosos que pudieran justificar la intensa campaña desplegada en torno a la corrupción. Todo el esfuerzo desplegado por el nuevo Gobierno fue en vano, como tenía que ser, y los pocos casos en que supusieron algún signo de esperanza por detectar un acto de corrupción, fueron rechazados por los tribunales de justicia.

Así, al dedicar tantos meses y tanta gente a la cacería de brujas, como si estuviéramos en la Edad Media o en plena Inquisición, dejaron pasar un tiempo precioso para examinar seriamente los verdaderos problemas nacionales y la situación económica y social del mundo que nos rodea, en lo general, así como evaluar, sin pasión política las fórmulas que se habían elaborado o definir otras medidas que fueran aceptables para el pensamiento neoliberal que habría de imponer el nuevo Gobierno, en lo particular.

También la actual Administración dedicó otro gran número de meses para diseñar y atender los acontecimientos de carácter político – militar, que estaban sucediendo en los otros países centroamericanos, en vez de consagrar prioritariamente su esfuerzo en conocer y resolver los grandes problemas costarricenses. En efecto, la falta de atención a nuestros problemas internos y el excesivo tiempo dedicado a problemas extraños al interés propiamente costarricense, entre otras cosas, produjo que las condiciones fiscales y de balanza de pagos comenzaran a deteriorarse en forma agigantada en los dos años más recientes, hasta el punto en que cada uno de ellos hoy día ha tomado dimensiones casi inmanejables a base de soluciones típicamente tradicionales.

#### *Presupuesto nacional:*

Así las cosas, a mediados de 1978, el Poder Ejecutivo descubre que hay un faltante de presupuesto por valor de unos 800 millones de colones, y provoca una tremenda alharaca en torno a este asunto, como no se había visto jamás. Todo Gobierno, cualquiera que sea su filiación política, pospone ciertos gastos y se compromete a nuevas erogaciones, siempre y cuando cuente con recursos tributarios suficientes para hacerles frente, ya sea por un mejoramiento esperado de los ingresos fiscales durante

lo que resta del año o por la creación de nuevas fuentes de recursos. Esta es una práctica presupuestaria plenamente aceptada. En cambio, lo que sí no es aceptable es presentar a la Asamblea Legislativa un proyecto de presupuesto con los ingresos fiscales inflados, como lo hizo el actual Gobierno con el proyecto de presupuesto para 1980, por ejemplo.

Así lo reconocido uno de los viceministros de Hacienda, al afirmar públicamente que los ingresos esperados por el presente año serán menores a los ingresos estimados originalmente, incluyendo por supuesto los impuestos que aumentaron sobre el café de exportación y el consumo de gasolina, licores, cigarrillos, refrescos, etc. en diciembre de 1979. De acuerdo con el arreglo numérico siguiente, se observa claramente que los ingresos fiscales del proyecto de presupuesto fueron inflados en casi 650 millones de colones. Esta es una manera de aumentar innecesariamente el Presupuesto Nacional, de ocultar los faltantes de presupuesto (como los que encontraron a mediados de 1978 ( y que hicieron una gran alharaca de anunciar economías en el gasto por montos fantasiosos, y de reclamar después la creación de nuevos impuestos o de pasar un paquete tributario a golpe de tambor. Es evidente que de esta manera no se pueden ni se deben manejar las finanzas públicas del país. Esta es una manera de entronizar las improvisaciones, los desaciertos y los engaños en la Administración Pública. Véase el cuadro adjunto.

### **GOBIERNO DE COSTA RICA:**

Ingresos estimados en el presupuesto de 1980  
(Millones de colones)

Ingresos estimados originalmente por el Ministerio de Hacienda	5.367
<b>MAS:</b> Ingresos estimados por el aumento de impuestos decretados por el Poder Ejecutivo en diciembre de 1979	470
	<b>5.837</b>
<b>MENOS:</b> Ingresos esperados por el Ministerio de Hacienda en este momento, incluidos los correspondientes al Decreto	5.200
Monto de los ingresos inflados en el Presupuesto para 1980	637

Si volvemos de nuevo al faltante presupuestario que había a mediados de 1978,

alrededor de 800 millones de colones, conviene destacar lo siguiente. En vez de la alharaca periodística que el actual Gobierno desarrolló en aquel momento, de haber hecho caso omiso a la fórmula que se había elaborado para financiar esos faltantes, de sentarse a pensar seriamente sobre ese problema y de encontrar soluciones apropiadas, optan por la acción precisamente más inconveniente para el país y para el sano manejo de la hacienda pública, todo por haberla basado en un designio claramente dirigido por la pasión política.

No hay duda que equivocaron el camino. Lo más apropiado pudo haber sido optar por algunas de esas posibilidades:

- a) descartar los 800 millones de faltantes, tomando como base la premisa de que esa suma correspondía a compromisos adquiridos por la Administración Oduber, y no del nuevo Gobierno;
- b) sustituir esos faltantes por otros gastos ya incluidos en el Presupuesto de 1978 que, a su juicio, no tuvieran prioridad para el nuevo Gobierno;
- c) presentar a consideración de la Asamblea Legislativa una ampliación de presupuesto con los mencionados faltantes y financiarlos con base en los recursos recomendados por el Gobierno anterior, haciendo la salvedad de que su inclusión no implicaba responsabilidad para el nuevo Gobierno y
- d) preparar un nuevo proyecto de ampliación presupuestaria basada en recursos fiscales distintos a los que había recomendado mi Gobierno y presentarlo a conocimiento de la Asamblea Legislativa como una fórmula propia.

Pero, en vez de hacer las cosas sensatamente utilizando alguna de las anteriores posibilidades, el nuevo Gobierno tomó por el camino menos indicado, haciendo uso de la demagogia política barata, que resultó al final de cuentas sumamente cara para Costa Rica y para los costarricenses. Fue una desacertada ocurrencia la que escogieron.

En el capítulo siguiente continuaré analizando las consecuencias que produjo esa decisión, y las que ocurrieron después dando como resultado un encadenamiento de errores que condujo finalmente a la situación fiscal más crítica de nuestra historia.

## PRINCIPALES ERRORES FISCALES

Como expliqué en el capítulo sobre la Génesis de los errores fiscales, el Gobierno actual decidió remitir a la Asamblea Legislativa un proyecto de ampliación presupuestaria por 800 millones de colones para cubrir el faltante de 1978, pero se equivocaron al financiarlo casi exclusivamente mediante una emisión de bonos. De esta manera, el faltante tuvo que ser pagado después, con parte de los 600 millones de colones que, al 7 de mayo de 1978, les había dejado en las arcas de la Tesorería Nacional, y el resto aparentemente con una emisión monetaria aprobada por las nuevas autoridades del Banco Central durante el segundo semestre de 1978.

La única explicación lógica que puede hacerse una persona racional y sensata ante la adopción de una medida de esta naturaleza es la falta de ideas, experiencias y programas que tenía el grupo Carazo al hacerse cargo del gobierno el 8 de mayo de 1978.

Estoy seguro de que si el presidente Carazo y los funcionarios actuales se hubieran imaginado las consecuencias negativas que les acarrearía esa decisión tan desacertada jamás lo hubieran hecho, ya que dicha decisión les iría a rebotar inmediatamente después en contra de su propia gestión gubernativa. Pero, como para ellos lo primero es aplicar la política electorera en vez de la búsqueda del bienestar nacional, optaron por el camino equivocado. Ese fue el primer error que cometieron en materia fiscal, que se les magnificó y encadenó con creces en los siguientes años.

### *Gasto repetido:*

En efecto, los funcionarios de nuevo cuño no se dieron cuenta de que, al enviar la modificación presupuestaria financiada con una emisión de bonos estaban creando un gasto que se repite anualmente, amparado con un recurso que tiene vida presupuestaria una sola vez. De esta forma, la ampliación de presupuesto de 1978 tiene que haber contribuido a aumentar el déficit fiscal en un buen número de millones de colones, tiene también que haber provocado una presión importante para incrementar el déficit de 1979 en otros tantos millones de colones y, prácticamente, haber provocado una elevación mayor en el de 1980. Es lógico explicar entonces cómo el déficit financiero del Gobierno pasó de 984 millones de colones en el año de

1977 a la suma de 1760 millones de colones en 1978 y 2607 millones de colones en 1979.

Se observa de inmediato el paralelismo que existe entre el aumento del déficit financiero y el monto de la ampliación presupuestaria que nunca debió haber enviado el presidente Carazo a la Asamblea Legislativa, en la forma en que lo hizo. Cegado con el propósito de comenzar desde un principio por echarle la culpa a la Administración Oduber de todo lo que le ocurriría después en su gestión de gobernante, inició esa tarea partiendo con el problema de los faltantes, pero no observaron o no quisieron darse cuenta, y eso hay que repetirlo cuantas veces sea necesario, que ellos mismos se estaban echando la cuerda al cuello, por culpa de una fallida decisión política o de una desacertada decisión técnica, o ambas cosas a la vez.

Esta bisoña experiencia del actual gobierno, al apenas empezar sus labores, tuvo que ser aprovechada el año siguiente por los mismos funcionarios que se equivocaron el año anterior, al presentárseles el problema de los faltantes de 1979, entre ellos el aumento de salarios y la subvención de las universidades, y tuvieron que preparar a todo vapor un proyecto de presupuesto aparentemente respaldado por un paquete tributario que nunca tuvo el respaldo de la propia bancada oficialista de la Asamblea Legislativa. Esta falta de apoyo de los diputados pertenecientes al partido Unidad y la desidia mostrada por ese mismo grupo político en la Comisión de Asuntos Hacendarios, obligó al Poder Ejecutivo a elevar los derechos de exportación al café y los impuestos al consumo de la gasolina, los licores, los cigarrillos y los refrescos por la vía del decreto ejecutivo (vía que siempre criticó ácremente el señor Carazo).

Cabe hacer notar que si esta medida generadora de recursos la hubiera adoptado el presidente Carazo hacia mediados de 1979, no hubiera provocado innecesariamente el aumento del déficit fiscal registrado el año pasado, pero desafortunadamente les faltó sentido de oportunidad. Este fue el segundo error fiscal cometido por el actual Gobierno, provocado por una vigorosa pasividad de la bancada oficialista en ese congreso y una falta de oportunidad de la gente del gobierno. Estos últimos, en vez de buscar fórmulas distintas a la simple emisión inorgánica, en vez de esperar pacientemente que sus propios diputados les aprobaran el fallido Paquete Tributario, y en vez de cruzarse de brazos ante la decisión tomada por la Asamblea Legislativa llegaron a aceptar la derrota que les infringió su propia bancada oficialista, sus propios diputados; reaccionaron entonces, y le echan la culpa a toda la Asamblea Legislativa, y corren presurosamente al Banco Central y le dan instrucciones al Presidente Ejecutivo ya los demás miembros de la junta directiva para que inorgánicamente emitan los recursos necesarios para pagar a los empleados públicos



sus aumentos salariales.

De nuevo el Gobierno actual toma desafortunadamente el camino equivocado, que al final resulta el más cómodo para ellos, pero el más caro para el país, y en lugar de demostrar una mente creadora, imaginativa y racional como la que debe presidir un gobernante ante momentos tan agobiantes como a los que nos tenía sometidos en ese momento, vuelve a echarle la culpa de sus penas a la Administración Oduber.

### *Reducción de ingresos:*

La política tan liberal que adoptó el nuevo Gobierno en materia de reducción y exoneración de impuestos se convirtió en el tercer error fiscal de este Gobierno. Aplicar una política de reducción de ingresos tributarios en un momento en que el país navegaba en un mar infectado de graves problemas hacendarios es una insensatez. Es otro error de oportunidad o una ocurrencia inoportuna. En efecto, parece mentira que habiendo creado un inmenso déficit financiero y no habiendo podido disminuir el gasto público, se les hubiera ocurrido reducir los ingresos fiscales, desarrollando una campaña de actividades con propósitos múltiples, muy notables en ciertos casos. Veamos algunos ejemplos:

No se puede pensar en decretar una rebaja de los impuestos que pesan sobre los artículos suntuarios importados del exterior en un momento de crisis fiscal y de balanza de pagos. Esta acción debió ocurrírsele al Gobierno actual en otro momento más oportuno, pero desgraciadamente se le ocurrió en el momento menos apropiado.

También el Gobierno actual, ante las exigencias de los empleados públicos, se vio obligado a aumentar las deducciones aplicables al impuesto sobre la renta en un momento poco aconsejable, sin que la Asamblea Legislativa les hubiera aprobado la compensación fiscal.

Debió haber pensado en otras formas de compensación y en otras soluciones que no provocaran una merma de los recursos corrientes, cuando más los necesitaban.

La aplicación de una política de reducción de ingresos fiscales, simultáneamente con la implantación de un nuevo modelo económico de corte neoliberal, que afecta directamente al sector productivo del país y a la producción nacional, dio como resultado una caída de la actividad económica en Costa Rica y, como consecuencia, un deterioro importante de los ingresos fiscales. En 1979, la tasa de crecimiento de las entradas corrientes del gobierno fue la más baja de por lo menos los últimos diez años.

Otro error fiscal cometido por el actual Gobierno reside en torno a la actitud adoptada con respecto al primer paquete tributario de Carazo. Parece mentira que hayan dejado transcurrir un año sin haber negociado con la Asamblea Legislativa la tramitación de ese paquete. Parece mentira que no hayan podido ponerse de acuerdo con los 27 diputados que forman la bancada oficialista del partido Unidad en la Asamblea Legislativa. Parece mentira que no hayan dialogado con cada uno de los grupos políticos de oposición que se encuentran representados en el Congreso, con el objeto de definir áreas de coincidencia, encontrar soluciones alternativas y negociar una propuesta más equilibrada. Parece mentira que haya pasado un año entero sin que el Gobierno actual se hubiera preocupado por darle vida al paquete tributario, a sabiendas de que tenía un déficit financiero de más de 3.000 millones de colones en 1980. Parece mentira que se acordaran del paquete tributario cuando aceptaron el aumento salarial de los empleados públicos. Parece mentira que hayan adoptado una actitud tan pasiva respecto a este asunto teniendo en frente tantos problemas acumulados en sólo dos años de Gobierno.

*Nuevo error:*

Es probable que esta actitud los pueda conducir a un nuevo error. Así, de la noche a la mañana, en el momento en que el señor Presidente de la República se encontraba en Francia y en Bélgica, el Gobierno actual sustituía el primer paquete tributario por otro nuevo.

Lo sustituye inmediatamente después que el Presidente ha enviado una cadena de cartas en las que urge la aprobación del primer paquete para salvar el país de la crisis en que nos tienen sumidos desde que empezaron con el Gobierno de los errores, engaños y desaciertos económicos. Ante tantas decisiones equivocadas, se sabe que al Gobierno se le ha presentado con demasiada frecuencia un problema de caja para pagar sus gastos diarios. Ante ese problema, y habiendo agotado todos los mecanismos legales y reglamentarios que siempre ha tenido el Gobierno para financiarse, agudizan su imaginación de financieras privadas y descubren el “petróleo bancario”. Esta nueva fuente interminable de financiamiento fácil para el gobierno resultó de muy caro costo para todos los costarricenses.

En efecto, el Gobierno de la República, el gobierno actual, el gobierno de Carazo, decidió abrir el pozo negro “de petróleo bancario” que tenía el Banco Central para llenar el amplio hueco fiscal que la incapacidad y la imprevisión caracista los había llevado a ensanchar en poco más de un año. Con la complacencia del Presidente Ejecutivo del Banco Central y de su junta directiva se comenzó a utilizar el “petróleo

bancario”. La falta de autoridad del Banco Central para oponerse a este método de financiamiento inflacionario tan peligroso para la economía nacional, y para todos los costarricenses, condujo a la utilización de una suma tan exagerada de recursos inflacionarios en 1979, como nunca había sucedido en la historia económica de nuestro país.

Más de 2.000 millones de colones usó el Gobierno actual y aprobó el Instituto Emisor por concepto de “petróleo bancario” para atizar el proceso inflacionario y reprimir la producción nacional. Esta actitud complaciente y de poca autoridad técnica y científica del Banco Central se convirtió en el quinto error de la política fiscal del Gobierno actual.

Estos dos capítulos han servido para destacar los principales errores fiscales cometidos por la Administración Carazo en menos de dos años. Como se ha visto, estos errores han estado asociados a la falta de oportunidad, al exceso de complacencia institucional y a la preferencia de interponer el interés político a las decisiones técnicas, todo montado en un escenario aparentemente permita la confusión y el engaño de la opinión pública.

## LA SUBEJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Uno de los temas más traídos y llevados por el actual Gobierno es la subejecución presupuestaria. En casi todos sus discursos, mensajes y declaraciones, el señor Presidente de la República saca a relucir, como uno de los principales logros de su Gobierno, el altísimo monto del gasto público que ha subejecutado durante los dos años que lleva a su administración, gracias a las órdenes dictadas por él y acatadas fielmente por su Ministro de Hacienda.

La última vez que lo reiteró fue con motivo del discurso que pronunció ante la Cámara Americana de Comercio el 22 de mayo de 1980, cuando dijo: “Para enfrentar las presiones inflacionarias... mi Gobierno ha recurrido a una serie de medidas de política económica de tipo anti – inflacionario. La más importante de las medidas aplicadas ha sido la reducción del gasto del gobierno por medio de la subejecución del presupuesto, la que alcanzó a 1024.3 millones de colones en 1978 y 1284.8 millones de colones en 1979, un total de 2309.1 millones de colones en sólo 20 meses...”

Al repetir estas cifras tantas veces y con tanta seguridad, pero sin dar explicaciones de donde las sacó, aparentemente se puede conducir a engaño y sorprender así a mucha gente. Además, cada vez que el Primer Mandatario habla de la millonaria subejecución presupuestaria, nunca ha hecho mención de la suma realmente que ejecutó en el año y, mucho menos de cómo se formó el monto de lo que no ejecutado.

En efecto, si se examinan la fuente y el significado de esas cifras se llega a la conclusión de que no se está diciendo verdad, y que se ha pretendido engañar a los miembros de la Cámara Americana de Comercio y a la opinión pública en general. La elevada subejecución presupuestaria que ha afirmado reiteradamente el presidente Carazo, se supone que con base en la información suministrada por su Ministro de Hacienda se convierte en un engaño más de su gestión gubernativa, para complementar la larga fila de falsedades que creó durante toda su campaña política.

### *Examen de cifras:*

Después de haber señalado lo anterior, conviene examinar esas cifras a la luz de una fuente informativa imparcial e independiente, como es la Contraloría General de la

República, institución que está librada del extraño influjo de la Casa Presidencial.

En la página 26 de la Memoria anual de la Contraloría (Fiscalización de la hacienda pública) se indica lo siguiente: “Es importante señalar que el total de gastos autorizados para el ejercicio fiscal alcanzó la suma de ₡8.263.5 millones, de los cuales se trasladó, para ser incorporados nuevamente al presupuesto de 1980, la suma de ₡875.5 millones, por tratarse de recursos que amparan obras y proyectos a realizarse en más de un ejercicio fiscal. Este traspaso de saldos al ejercicio inmediato siguiente determinó que las partidas de gastos autorizados para 1979 quedaran en la suma de ₡7.388.0 millones, de los cuales no se ejecutó la suma de ₡409.2 millones, como se indicó anteriormente”. De igual manera, en la página 21 de la Memoria Anual de la Contraloría para 1978 se afirma lo siguiente: “Es conveniente señalar, que de un total autorizado de gastos por un monto de ₡6.770.8 millones, se trasladó para ser incorporada nuevamente al presupuesto de 1979, la suma de ₡681.3 millones, quedando como apropiación total del ejercicio 1978, la suma de ₡6.089.5 millones. De esta cantidad, como se indicó, no se ejecutó la cifra anteriormente citada (₡343.1 millones)

Con la sola lectura de los dos párrafos transcritos, queda claramente demostrado que la alta subejecución anunciada por el señor Presidente no es correcta, ya que incluye sumas que no son precisamente economías en el gasto, sino que se trata de recursos que se deben trasladar obligatoriamente al año siguiente, porque financian a obras y proyectos que se realizan en más de un ejercicio fiscal. Vaya estilo presidencial de informar erradamente a la opinión pública costarricense y a los ejecutivos extranjeros que residen en Costa Rica. Para decir verdad, debe reconocerse que sólo la suma de 409 millones de colones en 1979 y de 343 millones de colones en 1978 son las economías hechas por la administración Carazo y nunca 2.309.1 millones de colones, como los que anunció públicamente el señor Presidente.

Demostrado lo anterior, conviene analizar más de cerca las sumas realmente gastadas durante los dos últimos años y realizar los ajustes necesarios que permitan su comparabilidad con los dos anteriores.

Con base también en las Memorias Anuales de la Contraloría General de la República se ha elaborado el cuadro adjunto que muestra el presupuesto nacional y su ejecución de 1976 a 1979.

## EL PRESUPUESTO NACIONAL Y SU EJECUCIÓN

(Millones de colones)

CONCEPTO	1976	1977	1978	1979
1. Presupuesto autorizado	4191	5012	6771	8264
2. Presupuesto ejecutado	3630	4207	5606	6849
3. Suma no ejecutada	561	8914	1165	1415
4. Esglose de la suma no ejecutada:				
a) Gastos no realizados	139	168	343	409
b) Sumas trasladadas a ejercicios siguientes	422	646	822	1006

FUENTE: Contraloría General de la República y Ministerio de Hacienda.

### *Incorrección:*

Del cuadro se desprenden los siguientes comentarios principales:

*Primero*, que no es correcta la alta suma de subejecución presupuestaria que anunció el Presidente de la República el 1º de mayo de 1979 y el 1º de mayo de 1980 ante la Asamblea Legislativa, los otros poderes supremos del Estado y el cuerpo diplomático extranjero acreditado ante el Gobierno de Costa Rica, y que repitió nuevamente ante la Cámara Americana de Comercio el 22 de mayo de 1980, ya que los gastos no realizados fueron de sólo 343 y 409 millones de colones en 1978 y 1979, respectivamente. En otras palabras, por estar tratando de demostrar que estaban cumpliendo con lo que habían prometido tantas veces, antes en campaña y ahora en Gobierno, se vieron obligados a inflar el monto no ejecutado en más de tres veces.

*Segundo*, que para inflar el gasto no ejecutado tuvieron que echar mano al monto que estaban obligados a trasladar a los ejercicios fiscales siguientes, en vista de que se trataba de recursos que financian obras y proyectos a realizar en más de un año. Estas sumas trasladadas no son ni han sido nunca economías del gasto logrados por las instrucciones del señor Presidente y lealmente cumplidas por su Ministro de Hacienda, sino que son resultado de las exigencias propias de los proyectos y obras en proceso de construcción.

*Tercero*, que lo que sí ha sido alto es el monto de presupuesto ejecutado realmente por el gobierno actual, ya que ha llevado el gasto a la cifra record de 5.606 millones de colones en 1978 y de 6.849 millones de colones en 1979, que representa un aumento anual del 33 por ciento y del 22 por ciento respectivamente, cuando en el año 1977 fue de solo un 16 por ciento. No hay duda que es muy diferente lo que pregona el

Sr. Carazo como candidato a la Presidencia y lo que está haciendo ahora como Presidente de la República.

*Cuarto*, si la subejecución presupuestaria para 1978 y 1979 fue de solo 343 y 409 millones de colones como lo confirma palmariamente la Contraloría General de la República en sus Memorias Anuales, el “inmenso esfuerzo” hecho por el Poder Ejecutivo actual para contener el gasto público, fue muy pobre.

En efecto, parece que el tan cacareado esfuerzo ofrecido, se quedó en las ganas del Sr. Presidente.

*Quinto*, no sería sorpresa ni a nadie le causaría extrañeza que cuando finalice 1980, el gobierno actual anuncie que ha logrado una subejecución presupuestaria mayor a los 1.700 millones de colones, ya que para ello habrá encontrado la forma de inflar el Presupuesto Nacional autorizado y de incluir en ese total las sumas que obligatoriamente debe trasladar a 1981 y 1982 para financiar obras y proyectos que están en marcha. Con este nuevo invento intentarían nuevamente seguir engañando y confundiendo a la opinión pública y por supuesto a los organismos internacionales.

*Sexto*, si la Administración Oduber hubiese querido engañar a los costarricenses como lo está pretendiendo ahora el Gobierno actual, hubiera podido asegurar que había economizado 814 millones de colones en 1977, pero lamentablemente hubiera mentido.

## FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT FISCAL

Hay tres formas tradicionales para calcular el déficit financiero del Gobierno. La primera consiste en utilizar el gasto total incluyendo las erogaciones extra presupuestarias; la segunda reside en usar el gasto total efectivo; y la tercera estriba en emplear el gasto total presupuestario.

Aplicando cualquiera de esas tres formas se llega fácilmente a la conclusión de que el problema fiscal se le fue de las manos al presidente Carazo. Todo eso ha sido así, gracias a las decisiones que tomó el Gobierno actual en el diseño de la política económica y a los errores que cometió en el manejo de la hacienda pública, como los que se mencionaron en los capítulos anteriores y en los que nos falta por mencionar en los capítulos anteriores y en los que nos falta por mencionar en los siguientes. Esta ha sido una de las principales razones por las cuales el Primer Mandatario optó por montar un amplio programa de divulgación, haciendo uso de todos los medios de comunicación que tiene a su servicio, para hacer creer que todos los males y problemas generados en sólo dos años de su gobierno, se debía solo y exclusivamente. Que fácil es echarle la culpa a los demás cuando se descubre que se es incapaz de hacerle frente a las obligaciones más rutinarias y superiores de todo Gobierno.

En el primer cuadro se muestra el déficit financiero del Gobierno incluyendo los gastos extra presupuestarios:

### GOBIERNO DE COSTA RICA EL DÉFICIT FINANCIERO (Millones de colones)

CONCEPTO	1976	1977	1978	1979
1. Ingresos corrientes incluyendo las extra presupuestarias	2742	3548	4185	4493
2. Gastos totales incluyendo las erogaciones extra presupuestarias	4376	5121	6411	8441
3. Déficit financiero	1634	1573	2228	3948

FUENTE: Contraloría General de la República.



### *Magnitud del déficit:*

Se observa claramente en él, que el déficit financiero del Gobierno ascendió a casi 4.000 millones de colones en 1979, habiéndose gastado un total de 8.441 millones de colones. Se observa también que el déficit disminuyó en 1977 y que, es a partir de 1978, con la nueva política económica adoptada por el nuevo gobierno, cuando comienza a deteriorarse marcadamente la situación fiscal de Costa Rica. Como se explicó en los puntos anteriores, fueron los errores cometidos por este Gobierno, y no por la Administración Oduber, en donde se encuentra a los culpables de este deterioro de la hacienda pública. Es evidente que el actual Gobierno no ha logrado disminuir el gasto público como lo ofreció y que, por el contrario, más bien ha logrado incrementarlo sustancialmente, aplicando fórmulas fiscales que no están respaldadas en recursos sanos y antiinflacionarios.

En términos generales explicábamos en los capítulos anteriores que la principal falla fiscal de este Gobierno en 1978 fue haber enviado a la Asamblea Legislativa un proyecto de presupuesto por 800 millones de colones para cubrir el aumento de salarios y otros faltantes de ese año, financiándolo exclusivamente con una emisión de bonos, en vez de haber utilizado la propuesta de recursos tributarios que había elaborado la administración Oduber o haber preparado otra fórmula alternativa.

Esta actitud equivocada que adoptó el Gobierno actual le costó a Costa Rica un aumento del déficit similar a los 800 millones de colones que contenía ese presupuesto en cuestión. Ese mismo aumento del déficit se ha sostenido lógicamente durante los años siguientes por cuanto el recurso presupuestario que escogió el actual Gobierno, y no la Administración Oduber, se dio por una sola vez, mientras que el gasto así autorizado se sigue repitiendo todos los años de allí en adelante. Ese fue uno de los errores más graves que cometió el actual Gobierno en 1978 y que hemos venido pagando todos los costarricenses. De no haberse cometido esa elemental falla, el déficit hubiera sido similar al del año anterior, pero nunca mayor al que habíamos dejado previsto en los objetivos del plan económico, que se habían fijado en noviembre de 1977 para alcanzar el año siguiente.

En el segundo cuadro se calcula el déficit financiero con base en la comparación de los ingresos corrientes con los gastos totales efectivos.

En este cuadro también se llega a la misma conclusión a que se llegó en el cuadro anterior: por un lado, que el déficit comenzó a disminuir en 1977, y por el otro, que se aceleró ese déficit a partir de 1978. Pero lo que nos interesa ahora es demostrar que el actual Gobierno, además de haber aumentado el gasto público, cometió graves errores de política económica y fiscal que incidieron en forma negativa sobre los

ingresos tributarios. Calificamos esta actitud como otro de los graves errores cometidos por el Gobierno actual.

## EL DÉFICIT FINANCIERO

(Millones de colones)

CONCEPTO	1976	1977	1978	1979
1. Ingresos corrientes	2693	3487	4111	4344
2. Gastos totales efectivos	3695	4471	5871	6951
3. Déficit financiero	1002	984	1760	2607

FUENTE: Banco Central de Costa Rica.

### *Medidas incorrectas:*

Destaca en cuadro No. 2 que los ingresos corrientes pasaron de 4.111 a 4.344 millones de colones de 1978 a 1979. Esto significa sólo una tasa de crecimiento de 5,6 por ciento, mientras que en los demás años de esa década osciló esa tasa entre el 17 por ciento y el 40 por ciento. Como se mencionó en otro de los artículos anteriores, a la política adoptada por la administración Carazo de reducir los impuestos que pesaban sobre los artículos importados no indispensables, de conceder exenciones en programas que debieron ponerse en práctica en un momento más apropiado, de acceder al aumento de las deducciones personales del impuesto sobre la renta, de adoptar una política de contracción a la actividad económica y a la producción, de implantar una política financiera de altas tasas de interés que condujo a posponer el pago oportuno de los impuestos, para solo nombrar unos cuantos ejemplos de decisiones desacertadas e inoportunas en un momento histórico en donde ocurrían graves problemas fiscales, son las principales causas del marcado deterioro que caracterizó a las finanzas públicas en 1979, por el lado de los ingresos.

En efecto, al caer tan bruscamente el ritmo de crecimiento de los ingresos fiscales, el Gobierno actual se vio frente a un creciente déficit de caja, optando primero por el uso de las letras del tesoro. Pero, una vez utilizadas todas las letras del tesoro que permite la ley, el Poder Ejecutivo descubrió un sistema muy expedito de la emisión monetaria que, contando con la complacencia de la junta directiva del Banco Central y de su presidente ejecutivo, le dio magníficos resultados desde el punto de vista irresponsable en el manejo de la hacienda pública, que comprometió en adelante a la vida económica del país y que lo arrastró hacia las garras del proceso inflacionario en marcha. Ese sistema “científico” de emisión monetaria, que le hemos llamado “petróleo bancario”, le permitió al Gobierno de Carazo contar con más de 2.000

millones de colones emitidos por el Banco Central para comprar una suma igual de bonos de Gobierno.

En 1980 ante la fuerte crítica que se escuchó en todos los círculos contra el Poder Ejecutivo por la aplicación de la política malquerida del “petróleo bancario”, el Gobierno actual optó por un nuevo camino por medio del cual asegura el ingreso de dinero en efectivo a través de la compra obligada de bonos fiscales que tienen que hacer las instituciones autónomas con sus propios recursos al Ministerio de Hacienda. De esta insaciable voracidad que ha puesto de manifiesto el actual Gobierno, lo que va a producir ahora es un total desfinanciamiento de las instituciones descentralizadas, al extraerles cerca de 1.100 millones de colones que en vez de usarse en las inversiones programadas o en el desarrollo de los planes sociales, servirán ahora para pagar el gasto creciente y desenfrenado del actual Gobierno.

Mayor será el problema financiero que deberán soportar las instituciones públicas en los próximos meses con el congelamiento de sus cuentas corrientes, que se han centralizado mediante la creación de un Fondo de Compensación, con el objeto de que compren más y más bonos fiscales del Gobierno. Se calcula que este nuevo procedimiento de exacción monetaria impuesto por la administración Carazo permitirá la compra de unos 700 millones de colones en bonos y más bonos. Lo paradójico de este asunto es que la creación del Fondo de Compensación era un punto marginal y secundario de la creación de la Autoridad Presupuestaria, y ahora resulta que fue el primero y el más importante. Por otro lado, recursos que deberían utilizarse para financiar actividades productivas necesarias para el desarrollo del país, se habrán de utilizar ahora obligatoriamente en la compra de más bonos del Gobierno. Esta será la nueva modalidad que en la danza de los millones, como lo fue el “petróleo bancario” en 1979, ahora disfrutará el Gobierno mediante el uso de los recursos de las instituciones descentralizadas del Estado.

## LOS ECONOMISTAS LIBERALES Y LA POLÍTICA CREDITICIA

En materia crediticia como en el área fiscal, encontramos ejemplos dramáticos de ensayismo político de improvisación irresponsable, de desacierto económico y de engaño deliberado a la opinión pública. Desde los albores de la administración Carazo una nueva casta de jóvenes economistas liberales logró controlar el eje sobre el que gira la política monetaria y crediticia del país: el Banco Central y los ministerios de Economía y Hacienda. Ese paso marcó el comienzo del “nuevo modelo económico” y el final de nuestro crecimiento económico en ésta década. Parafraseando a Churchill, ese no fue el final del principio sino el principio del final.

“En el pasado el crédito bancario se usó en forma exagerada por el Gobierno sacrificando entonces a los agricultores. A los industriales y en general, a los costarricenses que necesitaban crédito” dijo el presidente Carazo en su primer discurso televisado el 17 de agosto de 1978. Estas mismas palabras las podría usar hoy día el señor Presidente para explicar a los costarricenses el resultado de su gestión durante los últimos dos años. Ciertamente en su gobierno se ha exagerado como nunca el uso del crédito bancario a favor suyo y se ha sacrificado en este tiempo a los agricultores, a los industriales y en general a todos los costarricenses que necesitaban crédito.

### *Banco Central:*

Es lastimoso ver cómo el Banco Central, en actitud sumisa y apartándose de su tradicional seriedad técnica ha salido a la prensa en repetidas ocasiones (por ejemplo, La Nación del 9 de setiembre de 1979, y la República del 20 de setiembre de 1979 y 20 de mayo de 1980) a tratar de demostrar que “el Banco Central ha propiciado una política crediticia adecuada con respecto al sector privado, la cual ha permitido que los bancos comerciales continúen estimulando a dicho sector, que representa el elemento más dinámico de nuestra economía” y que “el aumento de la financiación para el sector público... no ha disminuido el financiamiento destinado a los empresarios particulares.

No me ocuparé aquí de señalar las manipulaciones estadísticas que hizo el Instituto Emisor para tergiversar la realidad en esas publicaciones para no herir el pudor que

pueda quedarle a quienes las autorizaron. Simplemente presentaré las cifras del propio Banco Central para que los costarricenses saquen sus propias conclusiones.

**SISTEMA BANCARIO NACIONAL:  
AUMENTO DEL CREDITO, POR SECTORES**  
(Millones de colones)

SECTORES	1978			1979
	Monto	%	Monto	%
<i>I. Sector Privado</i>	1.723.3	64.0	1.783.3	37.6
A. Sectores productivos	1.177.2	43.7	839.5	17.7
1. Ganadería	282.8	10.5	358.7	7.6
2. Agricultura	406.5	15.1	196.5	4.1
3. Industria	487.9	18.1	284.3	6.0
B. Otros sectores	546.1	20.3	943.8	19.9
<i>II. Sector Público</i>	968.8	36.0	2.953.8	62.4
<b>TOTAL</b>	<b>2.693.1</b>	<b>100</b>	<b>4.737.1</b>	<b>100</b>

*FUENTE: Banco Central de Costa Rica, Crédito y cuentas monetarias 1975-1979*

En el cuadro se presentan los aumentos en el crédito otorgado a los sectores públicos y privado y, dentro de éste, a los sectores productivos, para 1978 y 1979. También se incluye el porcentaje que le correspondió a cada sector del aumento total de crédito. El año 1978 se incluye como referencia, ya que durante ese año el crédito estuvo regido fundamentalmente por el último programa crediticio de la administración Oduber; fue en octubre de 1978 que la nueva junta directiva del Banco Central modificó el sistema financiero y no es sino hasta 1979 que se ven los efectos de esas medidas y del primer Programa Crediticio elaborado por los nuevos economistas técnicos atrincherados en el Banco Central.

Las cifras del cuadro demuestran claramente dos hechos. Primero, mientras que en 1978 dos terceras partes del aumento del crédito se destinaron al sector privado (64 por ciento) y sólo una tercera parte al sector público (36 por ciento), un año después la situación se invirtió totalmente y el sector privado solo recibió una tercera parte del crédito, en tanto que casi tres mil millones de colones (más de tres veces la suma del año anterior) fueron a financiar gastos del sector público. Segundo, el aumento del crédito del sector público se dio a costa del financiamiento a los sectores productivos, que después de recibir el 43,7 por ciento del aumento crediticio en 1978, el año pasado su participación sólo llegó a 17,7 por ciento. La desatención a sectores productivos fue tan grande que incluso en términos absolutos el aumento de crédito que se les dio en 1979 fue 30 por ciento inferior al de un año antes.

### *Sectores afectados:*

En particular, nótese que los sectores más golpeados por la “nueva política crediticia” fueron la agricultura y la industria, a los que se les aumentó el crédito en prácticamente la mitad que en 1978, por lo que en 1979 sólo se destinó a esos importantes sectores el 10,1 por ciento del incremento total del crédito. Por otra parte, el crédito a “otros sectores” del sector privado (dentro de los que destacan el comercio, los servicios, los préstamos personales y la construcción) creció al mismo ritmo que el crédito total, por lo que a ellos correspondió el 53 por ciento del aumento dado al sector privado.

Es decir, además de que el crédito al sector privado fue insuficiente, éste se destinó preferentemente a financiar actividades que no contribuyen a aumentar nuestra producción y más bien estimulan el consumo y las importaciones, agravando la crítica situación de balanza de pagos en que nos ha sumido este Gobierno.

Esta es la verdad acerca de la “nueva política crediticia” de los Chicago Boys” y respaldada por el presidente Carazo: los sectores productivos, pilar de nuestro desarrollo, reciben sólo 17,7 por ciento del aumento en el crédito, mientras que el Gobierno se queda con el 62,3 por ciento y se otorga el restante 20 por ciento a financiar consumo. En su escala de valores, ésta es la prioridad que le dan al esfuerzo productivo, y las consecuencias de esta política, como se demuestra en otros de esta serie de capítulos.

En el próximo punto analizaré las políticas financieras de la Administración Carazo y su esfuerzo por desnaturalizar y desprestigiar a la Banca Nacionalizada.

## ATAQUES A LA NACIONALIZACIÓN BANCARIA

Ya en el programa de gobierno de la coalición que se presentó a las elecciones de 1978 bajo el nombre de Partido Unidad se anunciaba la renovación y el fortalecimiento del ataque a la banca nacionalizada por parte de sus enemigos tradicionales. Pero por extrañas coincidencias en el Gobierno del señor Carazo, a la voracidad por el lucro personal de quienes quieren para sí el negocio de la banca o entregarla al capital extranjero, se unió la justificación teórica de los profetas del liberalismo económico.

No debe olvidarse que el liberalismo no es solo una doctrina económica, sino también un sistema que, en su afán de perpetuar los privilegios que concede a los grupos de poder económico, más fuerte, penetra y corroe el andamiaje institucional vigente. Sobre este binomio “agiotistas – economistas liberales” es que gira la política financiera del Gobierno Carazo, cuyos objetivos fundamentales son el fortalecimiento de la banca privada y el desprestigio y desnaturalización de la banca nacionalizada.

El fortalecimiento de la banca privada nacional y extranjera se pretendió consolidar a finales de junio, por medio de una intrincada estrategia que incluía dos pasos fundamentales: primero, la liberación de las tasas de interés y las carteras crediticias de las financieras privadas y bancarias y, segundo, la eliminación de las financieras bancarias, manteniendo sin control a las privadas.

### *Adopción:*

La primera medida se adoptó en octubre de 1978, bajo el pretexto de modernizar el Sistema Bancario Nacional y darle más dinamismo, agilidad y flexibilidad en sus operaciones de captación y colocación de recursos. La intención real se puso al descubierto hace pocos días, cuando los padres de la “modernización del sistema financiero” desconocieron a la extraña criatura que habían procreado y, argumentando que fue un error de profeta, decidieron eliminarla. Nunca soñamos los costarricenses que llegaríamos a tener un Dr. Frankenstein en nuestro Banco Central. El problema es que, como en la espeluznante leyenda, el monstruo anda suelto y puede causar graves daños a nuestro pueblo. Las financieras privadas tendrían así plena libertad para lucrar con los dineros del pueblo frente a una banca nacional

amarrada.

En forma complementaria y paralelamente al fortalecimiento del ahora floreciente agiotismo, este Gobierno instrumentó una serie de medidas dirigidas a estrangular financiera y económicamente a nuestra banca nacionalizada, al tiempo que desataba una campaña publicitaria con el fin de propiciar su desprestigio. Para este fin han utilizado al Banco Central, otrora institución rectora del sistema de banca nacionalizada, hoy convertida en el principal instrumento de quienes buscan su destrucción.

El estrangulamiento financiero de la banca nacionalizada lo ha propiciado el Banco Central mediante una serie de acciones que incluyen el establecimiento de un encaje de 100 por ciento sobre los depósitos a plazo en dólares, que es el recurso que crece más rápido; el congelamiento de los créditos externos directos a los bancos del Estado, la disminución del monto que pueden redescantar esos bancos en el Banco Central, la imposición a los bancos comerciales de programas masivos de adecuaciones por parte del Poder Ejecutivo y la creación de la famosa Autoridad Presupuestaria y el Fondo de Compensación Financiera, que no son sino una elaborada excusa para que el Gobierno central eche sus garras a las cuentas bancarias de las instituciones autónomas.

Todas estas medidas han drenado los recursos disponibles de los bancos comerciales del Estado, en relación a las necesidades de financiamiento, lo que ha causado enormes restricciones en el crédito para la producción durante los últimos 18 meses.

#### *Asfixia económica:*

Por otro lado, el Banco Central asfixia económicamente a los bancos estatales encareciendo sus recursos y al mismo tiempo obligándolos a prestar tasas de interés subsidiadas. Según lo expresó un prominente miembro de los economistas liberales en un seminario sobre la banca nacionalizada en la Asamblea Legislativa, el objetivo es eliminarla haciendo que se extinga o se reduzca significativamente la base de su sustento financiero: los depósitos a la vista. Con esto en mente es que el Banco Central liberó las tasas pasivas y activas de las financieras en octubre de 1978. Los resultados no se hicieron esperar y se observan en forma impactante en el cuadro adjunto.



## DEPARTAMENTOS COMERCIALES DE LOS BANCOS

### Depósitos totales a febrero de cada año, en millones de colones

DEPOSITOS	1977		1980	
	Monto	%	Monto	%
A la vista (cuenta corriente Y cuentas de ahorro)	3.788.4	60.3	6.174.1	50.7
Colones	3.472.4	55.3	5.422.8	44.5
Dólares	316.0	5.0	751.3	6.2
A plazo	2.184.7	34.8	5.499.4	45.2
Colones	1.727.1	27.5	3.865.3	31.7
Dólares	457.6	7.3	1.634.1	13.4
Otros	311.4	4.9	504.0	4.1
TOTAL	6.284.5	100	12.177.5	100

*FUENTE: Banco Central de Costa Rica, Información económica semanal, 14 de marzo de 1980*

Las cifras muestran cómo en menos de dos años el Banco Central logró que los depósitos relativamente más baratos, los depósitos a la vista, bajaran su participación en los depósitos totales de 60,3 por ciento a 50,7 por ciento. Al mismo tiempo, las exorbitantes tasas de interés que se pagaron por depósitos a plazo hicieron que esos depósitos pasaran de 34,8 por ciento en 1978 a 45,2 por ciento en febrero de 1980, dentro de los depósitos totales. Este fenómeno, que ya venía produciéndose desde antes, pero a un ritmo mucho menor, fue de tal intensidad desde octubre de 1978, que hoy día los depósitos a plazo van siendo más importantes dentro de los recursos bancarios que los depósitos de cuenta corriente. Esto implica que los recursos de los bancos comerciales se han encarecido muy significativamente como consecuencia de las medidas del Banco Central.

Pero el encarecimiento de los recursos por sí solo no era suficiente para asfixiar a la banca nacionalizada: era necesario obligarla al mismo tiempo a prestar tasas de interés subsidiadas, a pesar de que el Banco Central anunció pomposamente en su Memoria Anual de 1978 que esas tasas “son distorsionantes y obstaculizan el desarrollo económico y social” (Pág. 27) y que esa institución “eliminó el uso de tasas de interés subsidiadas como instrumento de desarrollo” (Pág. 31). Lo cierto es que en 1979 más de la mitad de los créditos concedidos por los departamentos comerciales de los bancos se otorgó a tasas de interés subsidiadas. Pero la incongruencia tan tajante entre las dos políticas, de tasas pasivas superiores hasta en diez puntos a las tasas de activas, hizo tan atractivo el negocio de la desviación del crédito que probablemente gran parte de los préstamos concedidos a los sectores

productivos fue desviado a actividades especulativas que en nada favorecen al país.

### *Consecuencias:*

Las consecuencias de las políticas anteriores no se hicieron esperar: el crédito ha sido insuficiente y se ha iniciado un proceso de descapitalización acelerada de la banca nacionalizada. Pero como el objetivo no es sólo estrangularla sino desnaturalizarla, paralelamente a las acciones anteriores, el Banco Central inició una costosa campaña publicitaria enfilada a desprestigiar a los bancos comerciales del Estado, campaña reminiscente de otra que aún recuerdan los costarricenses.

Todos los días desde hace varios meses oímos que el Banco Central anuncia en tono patriótico por todas las emisoras de radio que ha asignado muchos cientos de millones de colones para el sector agropecuario, creando la impresión de que esos millones están disponibles para ser prestados, cuando lo cierto es que esos dineros ya fueron prestados a los agricultores por los bancos del Estado dentro del programa crediticio que elaboró el Banco Central. El objetivo es claro: cuando el campesino, el ganadero o el agricultor llegan a las ventanillas de los bancos y encuentran que no hay recursos, llega a creer que son los bancos comerciales los que no quieren prestar los millones que les asignó el Banco Central. ¡Qué forma tan ruin de engañar al pueblo!

Es interesante señalar un último aspecto que reflejan las cifras del cuadro adjunto. Los depósitos en colones. Así, mientras que en 1977 sólo el 12,3 por ciento de los depósitos eran en dólares, dos años después esa proporción subió a 20 por ciento. Esto refleja que vivimos un proceso de “dolarización” de nuestra economía producto de la incertidumbre y el caos creado por el Gobierno del señor Carazo en materia económica y laboral. El público ha perdido la fe en nuestra moneda y, alentado por las altas tasas de interés, prefiere invertir en dólares.

El Banco Central encontró muy expedito, además, atraer capital extranjero especulativo para subsanar su inhabilidad para mantener una posición sana en materia de divisas.

Durante el mes de junio llegaron a comprometer a corto plazo más divisas de las que había disponibles, por lo que las reservas netas del Banco Central se volvieron negativas.

Pero, como en todo lo demás, en vez de afrontar la realidad y explicarla al pueblo, el Banco Central recurrió al encubrimiento, al manipuleo estadístico, y ordenó que en adelante sólo se dieran a conocer las reservas brutas, que excluyen los pasivos en

moneda extranjera, y no las netas. Es como si al presentar la posición de capital de una empresa sólo se haga referencia al activo total y no al pasivo. De nuevo vuelve uno a preguntarse ¿a quién pretenden engañar?

## EL “DOCUMENTO SECRETO” DEL FMI

Como lo indiqué en uno de los primeros puntos, al acercarse el fin de mi administración, ordené a todos los ministerios e instituciones públicas hacer un inventario de la situación de cada una de ellas, para determinar los logros alcanzados y las metas aún pendientes. En el campo monetario, el Banco Central, a principio de 1978, preparó un documento sobre la situación de la economía nacional, con particular énfasis en los resultados a 1977, las perspectivas en 1978 y las medidas que deberían adoptarse para consolidar la favorable posición, económica lograda por el país hasta 1977.

Coincidió con la preparación de este documento la visita de la misión del Fondo Monetario Internacional (FMI), solicitada por el Banco Central de aquel entonces, para evaluar la economía del país. En marzo de 1978, la misión del Fondo concluyó su estudio y preparó también un informe, en el cual hacía un diagnóstico de la situación de la economía costarricense hasta 1977, analizada las perspectivas para 1978 y 1979 y sugería algunas recomendaciones para la adopción de diferentes políticas. Debo recordar que este informe nunca llegó a mis manos.

### *Seriedad y política:*

El Fondo Monetario siempre se ha caracterizado por ser una institución seria y técnica de altos quilates; pero, como en todas partes, a algunos de sus funcionarios les gusta jugar políticamente, sacrificando la técnica. La misión del Fondo que nos visitó a principios de 1978 cometió ese pecado. No obstante que había sido solicitada por nosotros, desde un principio la misión comenzó a congraciarse con los nuevos funcionarios designados por el Presidente electo Carazo, quienes interesados en desprestigiar la labor de mi gobierno influyeron aparentemente la misión para que sirviera de respaldo técnico para la escaramuza política que desde el 8 de mayo de 1978 comenzarían a orquestar en contra de mi administración.

Dos años después de emitido ese informe, que algunos diputados oficialistas llamaron “secreto de Estado”, todavía lo continúa usando el Presidente de la República en los puntos que obviamente le interesa más destacar políticamente, con el tácito y sorpresivo silencio del Banco Central, que en la actual administración se ha reducido

a la más mínima expresión.

El binomio “Carazo – jóvenes economistas neoliberales”, gestores del “nuevo orden económico”, ante el poco éxito de sus políticas, ocultan su fracaso escudándose en los males heredados del pasado, sustentándose para ello en el documento del Fondo.

Recientemente el Presidente Carazo, en una de sus tantas cartas enviadas a la Asamblea Legislativa para presionar a los diputados la aprobación del paquete tributario, amenazó con la devaluación del colón y les recuerda que el Fondo Monetario había advertido en el tantas veces mencionado “documento secreto” presentado en marzo de 1978 que “... si no se toman medidas inmediatas, probablemente el Gobierno se enfrentará a la necesidad de devaluar el colón a más tardar en 1979...”

Creo que ni la opinión pública ni los diputados merecen ser engañados, y menos en la forma en que lo hace la actual administración. Me propongo seguidamente analizar el “documento secreto” del Fondo, en lo que se refiere a sus aspectos medulares de las perspectivas de 1978 y 1979 y en cuanto a las sugerencias de política recomendadas.

#### *Crecimiento:*

En lo que corresponde a las perspectivas, comienza el Fondo suponiendo, con base en el buen comportamiento de la producción nacional durante 1976 y 1977, que se producirá un crecimiento real del producto bruto interno del 6 por ciento para 1978 y 1979, y una tasa de inflación del 9 y el 7 por ciento respectivamente.

Dentro de este marco de referencia, las principales conclusiones a que llegan los funcionarios del Fondo con respecto a la falta de medidas de política, son las siguientes:

1. La brecha entre la demanda y la oferta nacionales será mayor ya que la gran demanda persistente del sector privado será reforzada por las presiones de la demanda generada por la tendencia expansionista de la política fiscal, a tal extremo que la brecha de recursos será del 10 por ciento con relación al producto interno bruto en 1978 y el 12 por ciento en 1979.
2. Aún con un aumento repentino de los préstamos externos, la afluencia de capital neto no será suficiente para financiar el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que pasaría de 219 millones de dólares en 1977 a 419 en 1978 y a 577 en 1979.
3. Como resultado de esta situación se produciría una pérdida de las reservas monetarias internacionales netas de 100 millones de dólares en 1978 y de 200

en 1979, lo que significaría una pérdida de esas mismas reservas de más de 300 millones de dólares entre junio de 1978 y diciembre de 1979.

4. En el campo fiscal, el Fondo proyectó para 1978 un déficit de 1.568 millones de colones pero no lo hizo, para 1979 por desconocer la política de gastos e ingresos que aplicaría la nueva administración. En todo caso, aclaraba el informe que ese déficit sólo debería financiarse con 743 millones de colones del Sistema Bancario Nacional.

Nótese que estas estimaciones tienen como fundamento el peor supuesto: "...que no se tomen medidas apropiadas e inmediatas para evitar el deterioro en la situación de la economía nacional..." La urgencia de estas medidas la subraya el Fondo al decir en su informe que "...sería ideal que se pudieran adoptar durante el interregno hasta mayo de 1978, pero esa decisión no puede posponerse para mucho después de medio año..." (¿Creen ustedes que esta afirmación se le pudo ocurrir a los funcionarios del Fondo, o sería acaso más bien una sugerencia de los funcionarios del Fondo, o sería acaso más bien una sugerencia de los funcionarios designados por el señor Carazo en aquella época?)

Además, agrega el informe del Fondo: "...el desequilibrio entre las exportaciones y las importaciones puede ser de tal magnitud, que no podría lograrse un ajuste que satisfaga las necesidades en el momento dado, sin recurrir a un cambio en el valor del colón, junto con un programa de estabilización económica a un plazo más largo. Si no se toman medidas inmediatas, probablemente el gobierno se enfrentará a la necesidad de devaluar el colón a más tardar en 1979, y en esa época será mucho más difícil lograr el ajuste necesario..."

#### *Persuasión:*

Por la forma de redacción de estas recomendaciones y por la insistencia de las fechas, se colige que aparentemente fueron aceptadas a base de persuasión de los funcionarios designados que deseaban montar una devaluación política, y por lo tanto, ficticia y sin ningún fundamento. El mismo informe del Fondo, el "documento secreto", nos da la razón. A finales de diciembre de 1977, las reservas monetarias internacionales netas eran de 232,5 millones de dólares y se proyectaba una ganancia en las reservas de 50 millones de dólares más desde diciembre de 1977 hasta junio de 1978, con lo cual el saldo sería, según la misma misión del Fondo, de 282,5 millones de dólares, suficientes para financiar casi tres meses de importaciones. (Debo recordar que al dejar el cargo de Presidente de la República el 8 de mayo de 1978 había un saldo de reservas en divisas de más de 350 millones de dólares). Además agrega el mismo Fondo "...que un cambio en el valor del colón no se hace necesario

a causa de las presiones de los costos, sino más bien por la deficiencia en la dirección de la demanda...”

Cualquier lego en la materia, y más el Presidente Carazo y sus mandarines económicos, comprenderá que es un absurdo recomendar una devaluación del colón en el mes de marzo de 1978, si el país contaba en ese momento con reservas de 232,5 millones de dólares y que, gracias a las políticas económicas vigentes, habría más bien un incremento de 50 millones más a junio de ese mismo año. Esto lo afirman las cifras del “documento secreto” del Fondo. Obviamente mi Gobierno, a escaso un mes de la conclusión de su mandato constitucional y con base en esa bonanza de divisas, no podía aceptar la antojadiza recomendación del Fondo.

Aceptamos, eso sí que sería necesario devaluar el colón si no se tomaban las medidas a partir del 8 de mayo de 1978 y si se dejaba que ocurriera inmunemente todo lo que vaticinaba el Fondo: “...una pérdida de reservas monetarias internacionales netas de junio de 1978 a diciembre de 1979 del orden de los US\$350.0 millones...”

El actual Gobierno, por falta de políticas adecuadas y oportunas, ha perdido esos 350 millones de dólares, tiene reservas monetarias negativas, tiene una presa que pasa de los 50 millones en divisas, y ha jurado solemnemente no devaluar el colón. ¿Cómo podríamos entonces en marzo de 1978 aceptar las recomendaciones del Fondo? La respuesta es clara y contundente.

## QUIEN DEBÍA APLICAR LAS PROPUESTAS DEL FMI

Las medidas inmediatas que el Fondo Monetario Internacional (FMI) sugería en el “documento secreto” y que no debían “posponerse para mucho más tiempo después de medio año”, de 1978, por supuesto, pueden resumirse de la siguiente manera:

- a) disminuir la demanda agregada tanto del sector público como del privado;
- b) hacer una revaluación inmediata de los programas del Gobierno central y de las instituciones autónomas, así como seguir una política mucho más conservadora en las transferencias del Poder Ejecutivo a las entidades descentralizadas, con el objeto de disminuir los gastos del sector público;
- c) aumentar los impuestos de consumo y de ventas, procurar una mejor administración tributaria, y revisar el sistema de exoneraciones;
- d) restringir el crédito a los sectores públicos y privados, forzando además, al sector privado a autofinanciarse y a incurrir en más obligaciones externas, imponiéndole a la iniciativa particular criterios más rígidos a los préstamos que soliciten en los bancos comerciales;
- e) modificar la política en la fijación de las tasas de interés y,
- f) eliminar gradualmente los bonos fiscales compacto a la vista del Gobierno.

Además de estas medidas, el Fondo recomendaba la total revisión de la política de gastos e ingresos del sector público dentro de un programa financiero de “stand by”. El Fondo Monetario, entre sus múltiples funciones, vende también “stand bys” con el propósito de tener un mayor control sobre las economías de los países en desarrollo, y así procurar mayores ingresos para la institución, pues al fin de cuentas también es una entidad prestamista.

### *Sin novedad:*

Las medidas recomendadas por el Fondo, como se puede apreciar, no eran novedosas; pero no se podían poner en vigencia en el período comprendido entre finales de marzo de 1978 y el 8 de mayo de ese mismo año, por razones obvias: Así, por ejemplo, no se podía hacer la revaluación inmediata de los gastos del sector público,



si un nuevo gobierno estaba muy próximo a instalarse; lo lógico era dejar a la nueva administración para que, de acuerdo con sus programas de campaña política que considerará más apropiadas. De la misma manera, a escasos 38 días para finalizar mi período constitucional no iba a decretar o a proponer nuevos impuestos, por la simple recomendación que nos hacía el Fondo en su “documento secreto de Estado” que distinguieron con ese nombre los diputados oficialistas; en ese caso tendría que ser también la nueva administración la que fijara las pautas a seguir en materia tributaria.

Lo anterior no quiere decir, ni debe interpretarse, que mi Gobierno se había cruzado de brazos al respecto. Como comenté en otro de mis artículos, contábamos en ese entonces con un plan económico para 1978 y otro para el período 1978 – 1982 que se hubiese comenzado a ejecutar oportunamente para contrarrestar los efectos negativos que sobre la economía nacional tendría la baja en los precios internacionales del café y otros factores similares. Además, en materia tributaria, mi administración había solicitado desde 1976 los servicios de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) para que conjuntamente hiciéramos una evaluación integral del sistema tributario costarricense y a la luz de ese estudio preparásemos un reordenamiento de la estructura tributaria.

A principios de 1978 la CEPAL terminó el estudio y en el mes de abril, en ceremonia pública celebrada en la Casa Presidencial personalmente entregué un ejemplar de ese estudio al Ministro de Hacienda designado, haciéndole ver que se trataba de un gran esfuerzo realizado por técnicos nacionales e internacionales, que podría servir de base para buscar un replanteamiento del sistema tributario de nuestro país. Desconozco la suerte que corrió dicho trabajo. A juzgar por los acontecimientos y por los paquetes tributarios de carácter exclusivamente fiscal que peor suerte no les podría ocurrir en la Asamblea Legislativa, es de suponer que fue archivado.

De la misma manera, no podría mi Gobierno en abril de 1978 adoptar medidas restrictivas en la política crediticia como lo recomendaba el Fondo Monetario, reformando el programa monetario que se había preparado en diciembre de 1977 y que llevaba una vigencia de tres meses, si a los pocos días después se iba a cambiar totalmente la junta directiva del Banco Central y ésta, como era lógico suponer, daría su propio rumbo a la política monetaria y crediticia.

#### *Aplicación de medidas:*

Queda así demostrado, con ejemplos prácticos y claros, que no era mi administración la llamada a adoptar en un período de 38 días todas las medidas de política

recomendadas por el Fondo en marzo de 1978. Por el contrario, le correspondía más bien al señor Carazo y a su novel equipo de profetas, alquimistas y mandarines económicos aplicarlas, si es que cabían dentro del contexto de su programa de gobierno. Hay que recordar que ellos conocían perfectamente el “documento secreto” del Fondo, simultáneamente o antes que nosotros, y que incluso aparentemente hasta lo influenciaron a sus propios intereses con la complacencia de algunos funcionarios internacionales.

La opinión pública debe recordar otra vez que en febrero de 1978, una vez que el señor Carazo había sido declarado Presidente electo, puse a su entera disposición a toda la administración pública y giré instrucciones para poner en conocimiento de los funcionarios designados en estado de avance de los programas y políticas en sus respectivas dependencias. Así, en marzo de 1978, el Presidente electo aceptó mi propuesta y el Lic. Guillermo González Truque designado Presidente Ejecutivo, se instaló en el Banco Central y todos los días se dedicó a estudiar la situación de la economía nacional, entrevistó a los técnicos del Banco Central adictos a su partido político, y solicitó varios estudios, uno de ellos referente a la devaluación. Así mismo como todos ahora recordaremos y sabemos, el Licenciado González Truque tenía en sus manos el informe del Fondo Monetario Internacional desde ese mismo mes de marzo.

Como se puede apreciar, este gran despliegue de funcionarios designados y de la permanente permanencia del Lic. González Truque en las oficinas y en los pasillos del Banco Central, hacía suponer que a partir del 8 de mayo de 1978 el gobierno del señor Carazo pondría en ejecución su plan de gobierno, adoptando las medidas económicas necesarias para conducir al país por un sendero de tranquilidad y paz económica y social. Al Lic. González Truque le pasó lo del estudiante ya mayor de edad que volvió a entrar al Colegio. Si ese estudiante, al presentar un examen por escrito, le habían dado de antemano las posibles preguntas y las correspondientes respuestas con el objeto de que aprobara el examen y no se traumatizara para el resto de su vida. Pero a la hora en que estuvo enfrente del examen, a la hora de las realidades, se le olvidó la lección, se le olvidaron las preguntas y las respuestas, y hasta se le olvidó que llevaba bajo el brazo el conjunto de “forros” que había preparado prudentemente en su casa.

### *Cacería:*

No es necesario insistir en este momento que fue lo que sucedió. El pueblo costarricense conoce la realidad. El productor nacional ya sabe lo que pasó. El señor

Carazo y su equipo de profetas y mandarines se dedicaron a una feroz cacería de liberacionistas, y a semejanza de lo que sucede después de una revolución o de un golpe de Estado, se dieron a la tarea de borrar del mapa todo lo que fuera hechura del Partido Liberación Nacional, para instaurar así la “era Carazo”. En esta cacería de brujas perdieron un valioso tiempo, dejaron el gobierno al garete y demostraron, posteriormente, que no estaban ni están preparados para gobernar, y para desventura de Costa Rica, la “era Carazo” ha sumido al país en la peor crisis económica y social de su historia.

En efecto, la falta de medidas claras, oportunas e inteligentes a partir del 8 de mayo de 1978, dio como resultado que la situación económica en 1978 y 1979, agravada aún más en 1980, fuera más tenebrosa que la vaticinada por el Fondo Monetario Internacional en el “documento secreto” que asustó a varios diputados oficialistas. Sí, debemos recordar que el producto interno bruto en términos reales creció a una tasa del 5,5 por ciento en 1976 del 8,3 por ciento en 1977. Por el contrario, a partir de 1978 empieza a decaer sensiblemente, pasando a 5,8 por ciento en 1978, a 4,3 por ciento en 1979 y el Gobierno y el Banco Central han fijado un crecimiento de un solo un 1 por ciento para 1980.

Ante estas cifras no queda más que recordar que el propio Fondo Monetario Internacional previa en el “documento secreto”, descubierto por Carazo, un crecimiento del 6 por ciento para 1978 y 1979, si no se tomaban medidas inmediatas hacia mediados de 1978. En otras palabras, esto quiere decir que en el peor de los casos, el gobierno de Carazo con sólo no hacer nada, la producción del país hubiera tenido estabilidad en su crecimiento, gracias al dinamismo que habíamos inyectado en los anteriores. Pero, desgraciadamente, hicieron algo.

## EL FRACASO DEL CONVENIO CON EL FMI

En marzo de 1978, estando todos los indicadores económicos en niveles satisfactorios, el Fondo Monetario Internacional (FMI) presentó un tenebroso panorama para recetarle al Gobierno la suscripción de un convenio de contingencia o “stand by”, si no se tomaban las medidas recomendadas por ellos en el “informe secreto” a que me referí en los dos capítulos anteriores.

Para que todos los costarricenses comprendan la importancia que tiene la firma de un convenio de contingencia con el Fondo Monetario, debo hacer la siguiente aclaración: el Fondo, después de la crisis monetaria internacional de 1973 y de su fracaso para evitarla, resurgió fortalecido en 1976 con la aprobación de la segunda enmienda a su Carta Constitutiva, que le confirió amplios poderes para regular los sistemas cambiarios de los países y aplicarles condiciones asfixiantes de carácter contractual cuando requieran de su financiamiento.

Los préstamos contratados con el Fondo son actualmente los más onerosos en razón de esas condiciones. Por eso, los países acuden a ellos cuando se encuentran en condiciones de extrema urgencia, cuando el Gobierno reconoce que ha sido incapaz de controlar la situación económica, y cuando la economía está al borde de la ruina; o sea, cuando no le queda más camino a ese país y a ese gobierno que acudir a ese organismo internacional porque, de lo contrario, los bancos privados extranjeros le negarían el financiamiento solicitado. Los bancos privados, cuando un país afronta una situación económica como la que vive Costa Rica en este momento, ponen como requisito principal que el Gobierno suscriba un convenio con el Fondo, para garantizarle que habrá un programa serio de reordenamiento y que la recuperación de sus créditos está segura. Además, los préstamos contratados con el Fondo son los que están más “atados” a las imposiciones externas en el mundo del crédito internacional, porque restringen y lesionan la soberanía económica de los países, al imponerles límites a su desarrollo económico y social y al trasladar de hecho el control de la economía nacional a Washington.

*Medalla de ineptitud:*

Una vez hecha esta aclaración, cabe señalar que el gobierno del señor Carazo,

deseoso de lograr condecoraciones, se propuso ganar la medalla olímpica de la ineptitud, y después de 18 meses de irresponsable entrenamiento y romper todos los récords de la ineficiencia, obtuvo el ansiado galardón. No en Moscú, sino en Washington. Se ganó la medalla del “stand by” del Fondo Monetario Internacional. Así, la actual administración del partido Unidad, dada su incompetencia para al menos sostener la buena situación económica que heredó el 8 de mayo de 1978, se vio obligada al final de cuentas a reconocer ante la comunidad financiera internacional, que la economía nacional la condujeron al borde de la ruina, y que la única salvación que les quedaba era entregar la soberanía económica de Costa Rica al Fondo Monetario Internacional, a cuya sede en Washington acude todos los meses el Ministro de Hacienda a recibir instrucciones de lo que debe o no debe hacer en materia económica, monetaria, crediticia y fiscal.

Se presenta entonces una paradoja interesante que los costarricenses debemos conocer. Desde el 8 de mayo de 1978, la administración del partido Unidad, bajo el escudo de un nuevo modelo económico neoliberal y blandiendo la espada de la no intervención, persiguió al empresario, acosó a los agricultores, alejó al inversionista, arruinó al consumidor, alentó al especulador y, como resultado de todo ello, en sólo 19 meses arrasó de un solo tajo con el sistema económico costarricense. Al final de esta desventurada carrera, el Gobierno de la Unidad, sumiso y derrotado, buscó en diciembre de 1979 la protección del amo interventor internacional más grave del mundo, el Fondo Monetario. Así, el Gobierno de la no intervención, pide que lo intervengan. ¡Oh gobierno de contradicciones!, pero al menos nos queda el consuelo de que se siente, se siente, ¿verdad?

El Gobierno, dada la precaria situación económica del momento, firma entonces el acuerdo de contingencia o “stand by” con el Fondo Monetario. Así, a cambio de obtener financiamiento por cien millones de dólares durante dos años, en entregas trimestrales, acuerda un programa de estabilización económica – financiera para 1980 que, entre otros objetivos destacan los siguientes:

- 1) mejorar la posición externa del país mediante una disminución de la brecha entre importaciones y exportaciones;
- 2) reducir drásticamente los requerimientos crediticios del sector público;
- 3) disminuir la demanda agregada;
- 4) mantener un adecuado nivel de reservas netas;
- 5) controlar el aumento de precios; y
- 6) procurar que se mantenga el tipo de cambio actual.

### *Límites fijados:*

Para cumplir con este programa de estabilización impuesto por el Fondo Monetario Internacional, esta institución fijó límites máximos a:

- 1) los activos internos netos del Banco Central, o sea, frenos a la expansión crediticia interna de ese banco;
- 2) el crédito neto del Banco Central al sector público no financiero y
- 3) los flujos netos de endeudamiento externo del sector público.

En conclusión, y algunos dirán que enhorabuena, dada la irresponsabilidad de la presente administración del partido Unidad, se intentó frenar de golpe la carrera desenfrenada del actual Gobierno aunque ello nos condujera directamente al abismo, todo por unos dólares más, como reza la película. Lástima los 360 millones de dólares en reservas monetarias internacionales que les heredé el 8 de mayo de 1978. A propósito, ¿qué se habrán hecho esos 360 millones de dólares que les dejé en el Banco Central, junto con los 600 millones de colones que les dejé también en la Tesorería Nacional?

Pero eso no es todo. El Gobierno suscribió el programa de estabilización, y ya en ese mismo viaje de regreso de Washington a San José el Ministro de Hacienda venía plenamente convencido de que el Gobierno de la Unidad no podría recibir los ansiados 100 millones de dólares que les ofreció el Fondo Monetario para aliviar la situación deficitaria de reservas en los dos años siguientes.

Antes de seguir adelante, debo aclarar que si bien es cierto que no cumplieron con las exigencias establecidas por el Fondo, también es cierto que la suscripción del convenio de “stand by” les permitió continuar endeudándose con los bancos privados extranjeros en un gran número de millones de dólares, especialmente a corto plazo (algunos afirman que 300 millones de dólares).

De esta manera, el enfermo ha podido continuar con vida aunque en estado comatoso, durante los meses transcurridos de 1980. Asimismo es cierto que la suscripción del convenio de “stand by” les permitió desarrollar una fuerte presión ante la Asamblea Legislativa para aprobar a golpe de tambor el paquete tributario que habían presentado en diferentes versiones, y en definitiva para promulgar el decreto ejecutivo con que nos recetaron un aumento generalizado del impuesto de consumo para pagar los aumentos de salarios de la administración pública.

Sí, en ningún momento el Gobierno del partido Unidad ha cumplido los límites

fijados por el Fondo. El Ministro de Hacienda tenía toda la razón; era imposible cumplir con lo que horas antes había pactado con su firma. Si sabía que el compromiso no se iba a cumplir, ¿para qué se comprometió en hacerlo? Engañar a unos y a otros, o a todos, ha sido el objetivo del Gobierno del partido Unidad.

A principios de julio pasado la acuciosa periodista Lidiette Brenes de Charpentier nos informó en el diario La Nación que por segunda vez consecutiva el Gobierno actual había infringido el convenio suscrito y firmado con el Fondo Monetario. Dio las cifras disponibles al 30 de junio de 1980 con el objeto de demostrarlo. Pocos días después el Ministro de Hacienda la contradujo en ese mismo periódico, pero sólo en las cifras, porque en el fondo ambos coincidieron. Sí, era cierto que el Gobierno no había cumplido, la periodista indicaba que en una suma millonaria y el Ministro en unos dólares menos, pero ambos ratificaron el incumplimiento del Gobierno de la Unidad.

Pero aún hay más. La información que no conoce el público es que, al 15 de julio de 1980, los límites fijados por el Fondo siguen totalmente excedidos. El primero de ellos en 363 millones de colones y el segundo en 168 millones.

#### *Explicación del fracaso:*

El Banco Central atribuye el fracaso del Gobierno de la Unidad para cumplir con el compromiso del Fondo a que, debido al rápido crecimiento de las importaciones, han caído aceleradamente las reservas monetarias internacionales y a las mayores necesidades de recursos que ha exigido el Gobierno, así como a que el crédito concedido al sector público contribuyó a aumentar también las importaciones.

Queda así demostrado, con las propias cifras emanadas del Banco Central, que el Gobierno de la Unidad ha sido incapaz de cumplir con sus compromisos internacionales suscritos en un convenio, en este caso del Fondo Monetario. Creyó la administración actual que firmar ese convenio era lo mismo que firmar y avalar un programa de Gobierno elaborado para engañar a los electores costarricenses. Pero esta vez el tiro les salió por la culata. Al Fondo Monetario no se le puede engañar con sonrisas televisadas, ni con cifras manipuladas. El Fondo les ha comenzado a apretar las tuercas, y el Ministro de Hacienda los ha querido engañar con jugadas contables a finales de cada trimestre, pero hasta este momento no le han servido los malabares. El Ministro de Hacienda ha sido llamado urgentemente a Washington por sus nuevos jefes, para renegociar los límites y traerse unos cuantos dólares más, y sobre todo para que la banca privada internacional suavice su posición con respecto a Costa

Rica, ya que dada la condición económica en crisis de nuestro país a que nos han llevado más recientemente, nos han comenzado a catalogar como zona de alto riesgo financiero.

Habría que esperar qué nuevos compromisos se sujetará el Gobierno del Partido de la Unidad con tal que los bancos extranjeros nos abran de nuevo la compuerta de los créditos en dólares para seguir dándole vida al enfermo que actualmente somos. Por unos dólares más, son capaces de cualquier cosa en el campo internacional (en este caso del trasiego de divisas ya gozan con una experiencia acumulada por otros recientes trasiegos) Pero, además, no me extrañaría que siguiendo la tradición de estos últimos dos años, el gobierno Carazo al no poder echarle ya la culpa a la administración Oduber no le queda más remedio que culpar al Fondo del incumplimiento, aduciendo que los funcionarios internacionales no supieron calcular los límites fijados o no conocen la realidad nacional.

¡Qué triste situación! ¡Hasta donde nos ha llevado la ineptitud de este Gobierno! Examinando la situación descrita resulta difícil creer que los mandarines económicos de este Gobierno, que han contribuido con su sumisión, ineptitud y prepotencia a crear el caos, la ruina y la incertidumbre que hoy reina en todos los ámbitos del país, sigan todavía tan tranquilos en sus quehaceres oficiales. Es posible que a ninguno de ellos les permitan matricularse o figurar en alguna de las tendencias del partido Unidad, ya que aceptar que se mezclen con alguno de ellos llevando colgado todo este fracaso de la política del modelo neoliberal, que ya no le sirve ni a Carazo mismo, sería contagiarse con la enfermedad de los Chicago Boys que significa: persecución a los empresarios, ruina económica del país, represión a los industriales, congoja para el agricultor y agobio para los consumidores.



## EL DETERIORO DE LA BALANZA DE PAGOS

La situación de nuestra balanza de pagos y la estabilidad externa del colón han sufrido un deterioro dramático durante el gobierno del Partido Unidad, como consecuencia del manejo irresponsable y equivocado de la política económica.

La agresión contra los sectores productivos, objetivo fundamental del nuevo modelo económico de los mandarines del actual gobierno, trajo como resultado una disminución de la producción nacional como lo expliqué en el segundo de esta serie de capítulos. Recuérdese que el crecimiento de los sectores productivos pasó de un 7.1 por ciento en 1977 a un 0.9 por ciento en 1979, y que el aumento de la producción total del país disminuyó de un 8.9 por ciento a un 3.3 por ciento entre esos mismos dos años.

Este descenso en la producción nacional tenía que reflejarse lógicamente en las exportaciones del país. Cayendo drásticamente su tasa de crecimiento y por supuesto la generación de divisas. En 1976, de acuerdo con cifras emanadas en el Banco Central, las exportaciones aumentaron en 20.2 por ciento y en 1977 en casi un 40 por ciento, mientras que en 1978 el primer año de los desaciertos fue de 7,6 por ciento, no obstante que el valor unitario de las mismas se incrementó en un 5 por ciento el año pasado. Lo que incidió negativamente en el bajo crecimiento de las ventas en el exterior de nuestros productos fue la baja en el volumen exportado, debido al deterioro que sufrieron los sectores productivos. En efecto, con excepción del café, hubo una contracción en la producción exportable de banano, cacao, carne y azúcar.

Tampoco la baja en el crecimiento de las exportaciones se puede atribuir totalmente a la situación turbulenta que se vivió en los países centroamericanos, como lo ha venido insinuando el gobierno. De acuerdo también con cifras del Banco Central las exportaciones a Centroamérica se han mantenido, y su descenso en 1979 fue de apenas 1.1 por ciento. Además, la aparente baja de las exportaciones al área centroamericana fue superada gracias al dinamismo del perseguido sector industrial, con exportaciones a Panamá y otras zonas extrarregionales.

### *Importaciones:*

Por otra parte el presidente Carazo y sus compañeros del Partido Unidad algunos de

los cuales ahora se lavan las manos actuaron irresponsablemente en el manejo de la política de importaciones, por lo que éstas pasaron de 1.027 millones de dólares en 1977 a 1.413 millones en 1979. En sólo dos años las importaciones crecieron 386 millones de dólares mientras que las exportaciones sólo 101.

El aumento de las importaciones fue básicamente el resultado del efecto de la política de libre importación adoptada por este gobierno y que se acentuó en 1979 al adoptarse una serie de medidas de rebaja en los impuestos, lo cual constituyó el tercer error fiscal, como lo señalé en mi sexto artículo y uno de los tantos cometidos en materia de balanza de pagos.

El aumento en las compras foráneas también se reforzó con la necesidad de cubrir el déficit en granos básicos causado por la política del Gobierno del Partido de Unidad de arruinar a los sectores productivos y por la política crediticia de financiar al consumo y no la producción.

La Administración actual, el gobierno del partido Unidad, utiliza los precios del petróleo como excusa del acelerado incremento de las importaciones. Ciertamente es que este fenómeno ha repercutido en algo, pero no como se quiere exagerar. De acuerdo con cifras proporcionadas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el valor unitario de las importaciones en 1979 creció en un 10 por ciento y en 1978 en un 6 por ciento. En cambio, en 1974, cuando los precios del petróleo aumentaron, dicho valor aumentó en un 36 por ciento. Así es que la excusa petrolera tampoco es significativa, máxime que la participación de los energéticos en el total de las importaciones apenas pasa el 10 por ciento.

Con exportaciones estancadas como resultado del modelo económico neoliberal de la “agresión financiera” y con importaciones desenfrenadas por la demagogia fiscal y los desaciertos económicos, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos del país pasó de 226 millones de dólares en 1977 a casi 500 millones de dólares en 1979, lo que significa que dicho déficit casi se triplicó en dos años.

En este punto conviene recordar las predicciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) en el “informe secreto” de marzo de 1978, co-redactado por los señores del partido Unidad con el propósito de propiciar una devaluación en los primeros meses de su Administración que le fuera achacada a mi gobierno. En ese “informe secreto” se decía que a falta de “políticas inmediatas, el déficit de la cuenta corriente pasaría de \$219 millones en 1977 a \$557 millones en 1979”. Corresponde al Fondo Monetario el mérito de haber acertado en sus predicciones y de haber supuesto que la nueva Administración no tomaría ninguna medida para evitarlo.

El déficit de la cuenta corriente con respecto al momento de las exportaciones pasó de 27 por ciento en 1977 a 65 por ciento en 1979. Es decir, que lo que exportamos apenas alcanzó para cubrir el 35 por ciento de lo que importamos. Con relación al producto interno bruto pasó de un 7.3 por ciento a 14.4 por ciento en esos dos mismos años. La sola mención de estos indicadores sirve para comprender, en toda su magnitud, la situación de deterioro por la que atraviesa la economía nacional, gracias al manejo irresponsable de los economistas de nuevo cuño y al Gobierno del partido Unidad, que en materia de desaciertos han estado por ciento muy unidos.

Para cubrir este déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, el gobierno acudió masivamente al uso del endeudamiento externo, lo cual habían criticado acremente en la campaña electoral. Como dice el refrán el que critica peca doble: sólo que en este caso el pecado fue mucho mayor. A finales de 1977, el endeudamiento externo del sector público fue de 833 millones de dólares, y para 1979, según cifras del Banco Central, ascendía a 1.345 millones de dólares; es decir, que en esos dos años hubo un incremento de las jaranas en el exterior por 512 millones de dólares, cifra igual al saldo total que existía al concluir el año 1975.

### *Paradoja:*

Lo paradójico de esta danza millonaria es que por un lado, no se sabe qué se hicieron esos millones de dólares de endeudamiento externo, pues el Gobierno casi no tiene dinero, el Sistema Bancario Nacional prácticamente está cerrado en materia de préstamos, y otras instituciones públicas muy importantes para el país están también casi en estado de bancarrota. Por otro lado, esas mismas deudas contratadas en el exterior fueron insuficientes para compensar el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y el Gobierno de los desaciertos y los engaños económicos tuvo que gastar irresponsablemente las reservas monetarias internacionales del país.

A diciembre de 1979 se habían “comido” 115 millones de dólares y a la fecha – como ya es bien sabido por todos los costarricenses – dilapidaron los 360 millones de dólares que les dejé el 8 de mayo de 1978. Es decir que han gastado 873 millones de dólares entre reservas y deudas y como dice el pueblo, “...ni se oyen, ni se siente...”, y yo agregaría: “...ni se ven...”.

Los costarricenses debemos saber que a finales de 1979, el servicio que a finales de 1979, el servicio de la deuda externa del sector público era de casi 200 millones de dólares, representando un aumento con respecto al saldo a finales de 1977 de 96 millones de dólares.

Si recordamos que las exportaciones en ese período aumentaron en sólo 101 millones de dólares resulta entonces que todo el esfuerzo productivo del país, volcado a través del raquíto incremento de las exportaciones, fue para pagar las nuevas jaranas internacionales del gobierno de la Unidad. Por esto la banca internacional les ha comenzado a cerrar el crédito, y de allí los esfuerzos desesperados que hicieron para conseguir la ayuda del Fondo Monetario Internacional, aunque haya sido a cambio de la soberanía económica de Costa Rica y de una gran recesión en el país.

En el manejo irresponsable de la balanza de pagos radica entonces la debilidad externa de nuestra moneda y no en las especulaciones que les atribuyen a los salvadoreños y guatemaltecos, como ingenuamente dice el segundo Vicepresidente del Gobierno del partido Unidad. ¡Oh Gobierno siempre buscando excusas? Esta es una más que podemos agregar a los cinco pilares enunciados en mi primer capítulo sobre los que descansa toda la compleja racionalización que hace el Gobierno de su incompetencia para gobernar.

El deterioro de la balanza de pagos y la caída vertiginosa de las reservas monetarias internacionales, fruto de las desacertadas políticas económicas seguidas durante estos dos años, son los responsables de la debilidad actual de nuestra moneda. Hoy el colón está prácticamente devaluado.

## LLEGÓ EL MOMENTO DE RECTIFICAR

*Los engaños y los desaciertos económicos del actual gobierno*

*Epílogo:*

He analizado distintos aspectos de la situación económica nacional, y explicado las principales causas de la profunda crisis que vivimos. La conclusión más importante que se saca de todo este análisis es que la crisis económica ha la que hemos sido empujados desde hace dos años y el resquebrajamiento que comienza a producirse en nuestras instituciones es fundamentalmente consecuencia de los errores del presidente Carazo y de su equipo de Gobierno, y no de factores externos ni de situaciones heredadas. No significa esto que el país estuviera sobre un lecho de rosas en mayo de 1978, ni que se pretenda ignorar la existencia de problemas de orden estructural, típicos de economías como la nuestra.

Todo lo contrario; es precisamente el reconocimiento de esas características estructurales, como la dependencia externa y la vulnerabilidad que esa dependencia implica; la importancia de nuestro sector agrícola; el crecimiento del Estado y de sus funciones en proporción mayor que el aumento de sus ingresos, y la insuficiencia del ahorro nacional para financiar los proyectos de inversión necesarios para nuestro continuado desarrollo, que exigen de nuestros gobernantes una visión clara de hacia dónde vamos, un conocimiento preciso de nuestras capacidades reales y una determinación firme para movilizar todos los recursos del país de manera que caminemos con paso seguro hacia una Costa Rica más próspera, más libre y más justa.

*Ante un abismo:*

Al Gobierno actual se le reclama su incompetencia, no su origen ideológico; su actitud, no su condición social; sus errores, no su legitimidad. En la búsqueda de la noticia espectacular, el presidente Carazo ha olvidado sus responsabilidades más elementales de gobernante. Los propuestos programas para la paz y la organización de caravanas a Monimbó son ahora más importantes que el aumento de la producción

y el combate contra el flagelo inflacionario. Mientras que el Presidente sueña en el extranjero con establecer una Universidad para la Paz, el país despierta convulsionado al borde del abismo que amenaza con destruir su capacidad económica y acabar con su paz social.

La paz no se alcanza con planteamiento fantasioso, sino que se construye pacientemente con nuestras acciones cotidianas y se nutre del respeto a las ideas y a las personas. La arrogancia es enemiga de la paz, y el aventurerismo político y militar puede conducir a la guerra. El hambre, la desocupación y el desaliento constituyen también formas de agresión moral y de violencia. Con sus acciones y sus omisiones, los actuales gobernantes están empujando al país hacia el caos y creando condiciones que pueden arrastrarnos inexorablemente hacia la violencia.

Al concluir esta serie de temas, quedan muchos sin abordar, errores por denunciar y engaños sin desenmascarar. Esta administración es tan prolija en desaciertos y fantasías que la pluma se mueve con mucho menos rapidez que sus ocurrencias. Referidos al campo económico, en estos capítulos no he abordado temas y hechos de similar importancia, como la corrupción y el trasiego de armas. Las muchas denuncias de corrupción que hizo el señor Carazo como candidato y las múltiples pesquisas que ordenó realizar como Presidente a funcionarios y ex funcionarios liberacionistas, sólo tuvieron como resultado la posposición indefinida de acciones sobre asuntos nacionales que demandaban la atención inmediata de la nueva administración. En cambio, las pruebas de corrupción que en vano y tan afanosamente buscaron en los liberacionistas, irónicamente comenzaron a aflorar en el Gobierno del partido Unidad. Primero fue el contrabando de ganado; luego los fenecidos negocios de La Verbena; y más recientemente el trasiego de armas, para mencionar algunas. Sin excepción, aquellos funcionarios públicos que creyendo en las promesas de campaña del señor Carazo, denunciaron situaciones de corrupción fueron despedidos o se vieron obligados a renunciar. Al tiempo que el presidente Carazo viaja a Europa a sentar cátedra sobre la paz, Costa Rica se convierte en centro internacional para el tráfico de instrumentos de guerra.

Tampoco me referí a otros importantes temas económicos, como el desempleo y el uso de las reservas monetarias. Las cifras oficiales todavía no reflejan el inquietante y peligroso aumento que se ha producido en el desempleo al disminuir la producción. Posiblemente unas 20.000 familias de costarricenses engrosarán las filas de los desempleados al terminar este año, lo que provocará graves demandas políticas y sociales.

Por otra parte, al actual Ministro de Hacienda se le fue la mano cuando hace unos

meses aseguró ante el plenario de la Asamblea Legislativa que las reservas monetarias del Banco Central estaban bajando por decisión propia ya que, según él era inconveniente e innecesario mantener niveles elevados de divisas. Hoy el mismo Ministro gestiona desesperadamente nuevos préstamos externos en Washington y en México, mientras en el país el colón ya ha sufrido una devaluación de hecho y el Banco Central ha gastado incluso los dólares que constituían obligaciones a la vista por lo que las reservas monetarias netas son negativas desde hace más de dos meses.

### *Excusas:*

Pero aún sintiéndose con el agua al cuello, el Gobierno prefiere seguir recurriendo al engaño y buscando excusas antes que aceptar errores y rectificar rumbos. El nuevo Ministro de Economía acaba de anunciar por la prensa, con extraordinaria candidez, que la inflación de este año será de poco menos de un 5 por ciento, que el déficit comercial será de sólo ₡240 millones y que no hay dólares por culpa de la huelga bananera.

Hay personas sobre las que existe la duda de su ignorancia, hasta que hablan.

Costa Rica atraviesa quizás la peor crisis de este siglo. Pero más grave aún es el hecho de que cada día nuestra capacidad de sobreponernos a esa crisis, disminuye. Los mecanismos de ajuste se agotan y las instituciones se debilitan. En verdad nunca antes se había destruido tanto, por tan pocos, en tan poco tiempo. Las perspectivas son sombrías y el tiempo apremia.

Para los costarricenses que hoy vivimos esta amarga pesadilla, no es ya consuelo pensar que las instituciones sobreviven a los hombres, porque las instituciones mismas peligran.

Llegó para el Gobierno la hora de las grandes rectificaciones, de reconocer con humildad sus graves errores y modificar sus políticas y sus actitudes. Sólo los ríos no se devuelven, decía un gran estadista costarricense. Si las firmes denuncias que los ciudadanos hacen al Gobierno en esta hora sólo sirven para acentuar la crisis y no para solucionarla, entonces la historia condenará con razón a quienes por su arrogancia y miopía inexcusablemente pusieron en peligro la propia base de nuestra institucionalidad y de nuestro sistema democrático.

## LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL ENGAÑO

*(Nota de los editores: Los artículos del compañero Daniel Oduber se terminaron de publicar el día 24 de agosto. Pero el 10 de setiembre publicó este último que lo incluimos en esta serie por referirse al mismo tema y tener consecuencia con lo anteriormente publicado).*

El Ministro de Hacienda acaba de regresar de Washington sin dólares y con muchos compromisos. Sus nuevos jefes, los burócratas del Fondo Monetario Internacional, lo llamaron para que rindiera cuentas sobre el incumplimiento del Convenio de Contingencia ("Stand-by") que el Gobierno del Partido Unidad suscribió con esa institución a fines de 1979. Como señalé en uno de la serie de quince artículos que recientemente escribí, los países acuden a ese tipo de convenios sólo cuando sus gobernantes se muestran incapaces para resolver problemas que apuntan inequívocamente hacia la crisis y el caos económico. Desafortunadamente, nuestro país se encuentra en crisis y al borde del caos, y quienes hoy nos gobiernan son incapaces de evitarlo. Al contrario, son ellos quienes nos han llevado a esta situación. La suscripción de ese primer convenio con el Fondo Monetario Internacional fue un reconocimiento técnico de su demostrada ineptitud.

El convenio firmado el pasado mes de diciembre pretendía meter al Gobierno en cintura y restringir la desenfrenada e irresponsable voracidad financiera que mostraron durante los primeros 18 meses de gobierno.

Pero los funcionarios del Fondo Monetario no contaron con la astucia de la Administración del Partido Unidad, cuyos representantes no tenían intenciones de cumplir los acuerdos firmados pero sí de retirar el préstamo de \$ 100 millones que recibirían a cambio. Cuando desde el primer trimestre el actual Gobierno incumplió los acuerdos del Convenio, el Fondo Monetario le restringió los desembolsos del préstamo. Al concluir el segundo trimestre, el incumplimiento no sólo persistió sino que se hizo mayor y desde Washington llamaron al Ministro de Hacienda para darle un tirón de orejas. Pero no sólo le tiraron las orejas sino que le recetaron otro convenio, mucho más onerosa) y restrictivo que el primero, y por más años.

Así es como el Ministro de Hacienda reapareció en el Aeropuerto Santamaría regañado y con castigo doble; sin dólares y con enormes compromisos mientras el país se hunde en medio del caos, la confusión y la incertidumbre.

Pero esta situación no era suficiente, para abatir al imaginativo Ministro, que después



de todo disponía del arsenal de excusas y de la capacidad para distorsionar los hechos que caracterizan a la Administración Carazo. Fue entonces cuando apareció en la televisión y, visiblemente satisfecho, dijo que la situación del país es tan buena que el Fondo Monetario Internacional nos va a premiar con un Segundo Convenio que rebasa el mandato de la actual Administración.

¿Sabe el país el precio que tendrá que pagar por ese nuevo Convenio?

¿Conocen los ciudadanos, las condiciones que el Fondo Monetario le impuso al Gobierno de Unidad para comenzar a negociar ese Convenio? El precio que tendremos que pagar todos los costarricenses no es ni más ni menos que el agravamiento de los problemas económicos, la acentuación del estancamiento productivo, el aumento del desempleo a niveles sin precedentes y la agudización de los problemas sociales y políticos.

Dijo el Ministro de Hacienda que como consecuencia de del nuevo convenio se aumentará el crédito al sector privado en 1981. El sabe muy bien que las nuevas condiciones del Fondo incluyen un programa de crédito al sector privado aún más restrictivo que el de este año. Más aún, el crédito bancario tendrá que reducirse de los niveles actuales en varios cientos de millones de colones antes de que los señores del Fondo decidan comprar su boleto a Costa Rica. Esto significa más recesión económica.

La producción nacional continuará estancada como consecuencia de la errada y errática política crediticia, de la agresión financiera al productor y de la incertidumbre creada por la improvisación y el ensayismo político del Gobierno. Esta situación, agravada por la caída de los precios del café, hará que nuestras exportaciones en 1981 disminuyan en unos \$ 100 millones mientras continuamos importando lo mismo o más, por lo que nuestra situación de reservas al finalizar el año entrante podrá llegar a ser negativa en \$ 300 millones aún contando con el endeudamiento externo que tendríamos dentro del nuevo convenio con el Fondo Monetario. Es decir, nuestra posición externa se agravará a límites verdaderamente intolerables y el drenaje de divisas que sufrimos desde mayo de 1978 continuará al punto que el uso de la tinta negra tendrá que suprimirse en el departamento de transacciones internacionales del Banco Central. Pero a pesar de estas perspectivas reales y crudas, el Gobierno dice estar dispuesto a comprometerse ante el Fondo Monetario a no establecer ningún tipo de control de importaciones ni devaluar. Esto quiere decir que debemos resignarnos a contemplar la debacle económica y el derrumbe de nuestro sistema institucional.

Enunciando principios elementales de economía, el Ministro de Hacienda, dijo en su más reciente mensaje televisado que una devaluación puede venir como resultado de

una política económica que conlleve a la pérdida continua de divisas. Del 8 de mayo de 1978 a la fecha el Gobierno de la Unidad despilfarró más de 400 millones de dólares de nuestras reservas monetarias y con los programas gastarán \$ 220 millones más antes de que finalice 1981, para un total superior a \$ 600 millones en 3 años. Obviamente no ha aprendido el señor Ministro la lección que pretende dar.

La recesión económica genera desempleo. Si seguimos el rumbo señalado por el Gobierno de Unidad y el Fondo Monetario vamos directo al despeñadero, ya que para ellos es más importante disminuir la demanda agregada que producir y aumentar el ingreso real de la población. Cerca de 40 mil familias adicionales podrían verse afectadas por la desocupación al finalizar 1981. ¿Es éste el precio que debemos pagar por la ineptitud de quienes tienen en sus manos la responsabilidad de gobernar a Costa Rica?

Además del enorme costo social, político y económico que el nuevo convenio con el Fondo Monetario implica para el país, ese convenio impone limitaciones mucho más graves que el ahora vigente. Y como es ya de conocimiento público y de aceptación del Gobierno, el convenio actual ha sido incumplido casi en todos sus extremos por la Administración Carazo. Se pregunta uno entonces cuál es el propósito de suscribir un segundo convenio y esta vez por tres años. La explicación más plausible es que pretenden engañar al Fondo Monetario Internacional al igual que lo hicieron con los foros internacionales y al igual que creen hacerlo a diario con el pueblo. Pretenden hacer creer a los funcionarios del Fondo Monetario que ahora si están listos para grandes compromisos y solemnes promesas con el fin de que se les abran las puertas del financiamiento externo privado y continuar la política del despilfarro irresponsable de los dineros del pueblo para llegar al final de estos amargos 4 años y explicarle al Fondo que incumplieron pero que fue "sin querer queriendo". Con esto lograrían internacionalizar el engaño como ya se internacionalizó también el tráfico de armas, el de drogas y el desprestigio de Costa Rica.

Los funcionarios del Fondo Monetario Internacional deben abrir bien sus ojos para no pasar por inocentes y los costarricenses debemos despertar para que dentro de 18 meses no nos devuelvan un país en escombros.